

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 13 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12972

Emboscada

Sicarios rafaguean a una familia en Sabancuy; un adulto mayor pierde la vida, su hijo y nieto resultan lesionados de gravedad / Reporte epidemiológico federal confirma repunte de las Infecciones Respiratorias Agudas en Campeche / Dos hombres se suman a la lista de miasis por gusano barrenador / Locatarios abandonan la Gran Feria, por bajas ventas

📍 Ciudad 11, 12, 13 y 17



EN la última semana, más de cuatro mil pacientes fueron diagnosticados con alguna enfermedad que compromete los bronquios y/o pulmones.- (Especial)



EL Estado acumula 15 infestaciones en humanos por larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*; a nivel peninsular la cifra es de 168.- (POR ESTO!)



PUESTEROS reprocharon que les cortaron la electricidad cinco días antes de lo previsto y frente a las nulas ganancias decidieron cerrar sus negocios.- (A. Pech)

Denuncian ante Profeco al Monte de Piedad por abusos en intereses

📍 Ciudad 9



Trailero sobrevive de milagro tras aparatoso percance carretero

📍 Municipios 24

Colapsa tramo Candelaria-Salto Grande; temen tragedias

📍 Municipios 25



Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Avanza la Ley de Derechos

La propuesta alista aumentos en cuotas a visitantes extranjeros y aeronaves

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley Federal de Derechos para 2027, que contempla incrementos en las cuotas que pagan visitantes extranjeros, aeronaves, concesionarios ferroviarios y empresas sujetas a regulación, así como ajustes en diversos trámites y servicios gubernamentales.

Con 27 votos a favor, 10 en contra y cero abstenciones, el dictamen avanzó sin considerar los artículos reservados para su discusión particular. Antes de continuar con el análisis de las disposiciones controvertidas, los integrantes de la comisión decretaron un receso de una hora.

La propuesta forma parte de la estrategia de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer la captación de ingresos públicos mediante el cobro de derechos por trámites, servicios, autorizaciones y aprovechamientos. El Gobierno argumenta que la modernización institucional, la digitalización de procedimientos y el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión permitirán mejorar la eficiencia recaudatoria.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2027, la actualización de cuotas responde, entre otros factores, a la modernización de los sistemas aduaneros, la optimización de la infraestructura federal y el aumento en la demanda de servicios especializados en sectores como transporte, regulación comercial, educación, cultura y seguridad.

Durante la discusión, legisladores de oposición cuestionaron que el Gobierno pretenda obtener mayores recursos de ciudadanos y empresas sin garantizar una mejor atención ni servicios públicos de mayor calidad.

“Un derecho no debe convertirse en un impuesto disfrazado”, advirtió el diputado de Movimiento Ciudadano Patricio Flores, quien demandó claridad sobre las razones de los incrementos y el desti-



El dictamen fue aprobado en comisiones de la Cámara de Diputados.

no de los recursos adicionales.

Por su parte, el priísta Christian Castro Bello sostuvo que, ante las presiones presupuestales, la administración federal busca trasladar una mayor carga económica a la población, con posibles repercusiones en actividades

cotidianas y en el funcionamiento de distintos sectores productivos.

Entre los principales cambios propuestos destaca un incremento de 35% en el derecho que pagan los visitantes extranjeros sin permiso para realizar actividades remunera-

das, cuya cuota pasaría de 988 a mil 334 pesos. También se plantea elevar 10% las tarifas por el uso del espacio aéreo que pagan las aeronaves.

Para el sector ferroviario, la iniciativa propone aumentar de 1.25 a 3% la tasa aplicable a concesionarios con más de 15 años de operación. Asimismo, los derechos por inscripción, inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) subirían 16%.

En materia ambiental, se prevé un aumento cercano a 30% en diversos derechos relacionados con actividades forestales, vida silvestre y prevención de la contaminación. En contraste, se plantea reducir 12% algunos cobros por el uso del espectro radioeléctrico en determinados sectores.

La propuesta prevé homologar en mil 639.80 pesos las cuotas correspondientes a visas ordinarias en pasaportes extranjeros. Al mismo tiempo, poco más de 53 museos y zonas arqueológicas quedarían exentos del cobro de derechos durante 2027.

(Redacción POR ESTO!)

Respaldan la regulación de celulares

CIUDAD DE MÉXICO.- Por unanimidad, las comisiones unidas de Educación y de Estudios Legislativos, Primera, del Senado, aprobaron la reforma que prohíbe los teléfonos celulares y otros dispositivos inteligentes en las escuelas de educación básica, es decir, desde preescolar hasta nivel secundaria, tanto públicas como privadas.

Con 27 votos a favor de todas las y los senadores presentes en sesión híbrida, dichas comisiones avalaron que en el caso de los planteles de bachillerato las autoridades escolares deberán realizar asambleas para decidir en qué momento estará permitido su uso, mientras que a nivel universitario se promoverá la utilización responsable de esos apa-



El Senado apoyó la modificación.

ratos dentro del salón de clases.

La modificación al Artículo 84 de la Ley General de Educación establece que “para garantizar el uso responsable y seguro de los disposi-

tivos digitales personales, así como de tecnologías de aprendizaje en las escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Nacional (...) las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia y con pleno respeto al federalismo educativo, la autonomía universitaria, administrativa y académica, deberán establecer disposiciones mínimas”.

Detalla que, en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, durante toda la jornada escolar se impondrá la restricción del uso de teléfonos celulares, dispositivos inteligentes y electrónicos personales, por lo que sólo podrán utilizarse para fines educativos previamente programados con base en objetivos pedagógicos.

(Agencias)

Llama Quiroz a marcha por Carlos Manzo

URUAPAN, Mich.- La presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, convocó a una movilización nacional, pacífica y ciudadana para el próximo domingo 1 de noviembre, día en que se cumple un año del asesinato de su esposo, el alcalde Carlos Manzo.

En un comunicado se informó que la Marcha por la Justicia y la Paz se llevará a cabo en Uruapan a las 10:00 horas, saliendo desde el Monumento a Lázaro Cárdenas.

La Alcaldesa indicó que el asesinato de Manzo “constituye una herida profunda para Uruapan, Michoacán y para quienes compartieron su lucha”, y precisó que la movilización “no debe limitarse únicamente a exigir justicia por él, debe convertirse en la voz de quienes han sufrido y durante años no han sido escuchados”, entre los que se cuentan a madres y familias buscadoras de desaparecidos, víctimas de extorsión, periodistas, policías y comunidades indígenas y rurales.

Finalmente, Quiroz llamó a ciudadanos de todo el país a sumarse a la movilización, porque miles de familias han sido alcanzadas por la violencia, la desaparición, la extorsión, el desplazamiento, el homicidio y la impunidad.

(Agencias)



La Alcaldesa de Uruapan invitó a la movilización del 1 de noviembre.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 13 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Alista IMSS diálogo *piso por piso*

Busca el Instituto identificar las necesidades del personal y atender las deficiencias en los hospitales

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante las protestas de trabajadores activos y jubilados, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció un proceso de diálogo directo *piso por piso* para identificar las necesidades del personal y atender las deficiencias en hospitales y centros de trabajo.

El anuncio se realizó durante una conferencia de prensa en la Secretaría de Gobernación, donde se informó que los titulares de las delegaciones y responsables de hospitales sostendrán encuentros presenciales con la base trabajadora. El objetivo es conocer de primera mano las problemáticas de cada unidad y establecer compromisos concretos para resolverlas.

Entre los temas que serán revisados se encuentran el abasto de medicamentos e insumos médicos, la contratación de personal, las condiciones de los inmuebles, así como la disponibilidad y el estado del mobiliario y equipo médico.

Los recorridos comenzarán esta semana en los 277 hospitales del Instituto, con prioridad para las unidades médicas de alta especialidad y los centros médicos nacionales.

Robledo aseguró que las solicitudes recibidas no quedarán únicamente en planteamientos, sino que se transformarán en compromisos con una prioridad definida, fecha de cumplimiento y responsable asignado. Con ello, el organismo busca dar seguimiento a las demandas y mejorar las condiciones en las que el personal desempeña sus labores.

En materia salarial, el funcionario explicó que el incremento global de 6.8% propuesto se integra por 2.9% directo al salario y 3.9% en prestacio-



El titular del Seguro Social, Zoé Robledo (i), anunció reuniones entre directivos y la base trabajadora. (Agencias)

nes. Preciso que este último porcentaje corresponde a la ayuda de renta para casa habitación, que se entrega quincenalmente. Sin embargo, los inconformes mantienen su exigencia de un aumento de 10%, además de mejores condiciones laborales.

Por su parte, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, informó que el incremento será sometido a consulta este miércoles 14 de octubre, mediante cerca de 670

puntos de recepción de votos. Para este ejercicio se contempla un padrón de 476 mil 260 trabajadores, con la participación de verificadores de la dependencia y del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Las movilizaciones también incluyen demandas de suministro suficiente de medicamentos, herramientas y equipo adecuados para atender a los derechohabientes, así como jubilaciones dignas. Estas exigencias

reflejan la preocupación del personal por las condiciones de trabajo y las prestaciones laborales dentro de una institución que brinda servicios de salud a millones de mexicanos.

En algunas protestas, los participantes han solicitado la renuncia del dirigente sindical, Rafael Olivos Hernández. Al respecto, Bolaños sostuvo que corresponde a los trabajadores decidir a sus representantes.

(Redacción POR ESTO!)

Nombran a Embajadora en Perú

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de que en agosto México y Perú anunciaron la reanudación de las relaciones diplomáticas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo designó a Lydia Antonio de la Garza como embajadora mexicana en territorio peruano.

Con licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana y una maestría en Estudios Diplomáticos por el Instituto Matías Romero, Antonio de la Garza tiene una trayectoria de al menos 25 años en la promoción y defensa de los intereses de México, y la protección de los derechos de las y los connacionales.

Bajo la dirección de Tatiana Clouthier, en el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior, del que estuvo como encargada, se desempeñó como Ministra del Servicio Exterior Mexicano (directora ejecutiva "B"). Ahí impulsó prácticas en movilidad humana, gestión migratoria, protección y asistencia consular.

Junto a cónsules de México en Estados Unidos dio atención a los pueblos originarios y trabajadores agrícolas.

También, ha sido observadora permanente alterna ante el Consejo de Europa; directora general de Seguimiento, Administración y Supervisión del Cumplimiento de Tratados Comerciales, en la Secretaría de Economía; y directora general adjunta para Asuntos Económicos, Nueva Agenda e Imagen en la entonces Dirección General para América del Norte de la Cancillería.

(Agencias)



Lydia Antonio de la Garza fue designada por la Presidencia.

Denuncian abusos en movilización

CIUDAD DE MÉXICO.- Mientras el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, asegura que la violencia en la marcha para exigir agua limpia en Guadalajara fue provocada por un grupo de choque de 400 integrantes, los familiares de las personas detenidas señalaron que si hubo provocadores los policías no capturaron a ninguno, pues entre las y los detenidos no hay quien pertenezca a ese tipo de organizaciones.

Además, afirmaron que hay discrepancia en el número de personas arrestadas que reportó la Fiscalía del estado y las detenciones que los colectivos y familiares han podido documentar, por lo que exigieron a las autoridades cotejar ambas listas para verificar si hay desaparecidos.

Ayer por la mañana, a través de un video, Lemus insistió en la versión oficial: una marcha ciudadana y pacífica de 10 mil personas que fue infiltrada por 400 provocadores armados con martillos, bombas de gas, piedras y petardos que desata-



Familiares de detenidos cuestionaron versión de grupo de choque en marcha de Guadalajara. (Cuartoscuro)

ron la violencia atacando a policías y manifestantes; el saldo: "manifestantes lesionados, 39 detenidos, 28 oficiales heridos, dos de ellos de gravedad, uno con fractura en el cráneo y otro que perdió un dedo tras ser golpeado con un tubo con filo".

Dijo que en medio de la confrontación que duró casi tres horas quedaron atrapadas personas inocentes, familias y periodistas, por lo que solicitó a la Fiscalía revisar minuciosamente las detenciones caso por caso.

"Además he ordenado que se revisen todos los videos para investigar la actuación de la policía y sancionar cualquier posible exceso en el uso de la fuerza", señaló,

Lemus afirmó que ya informó de lo ocurrido a la presidenta Claudia Sheinbaum y aseguró que trabaja para solucionar de fondo el problema de la calidad del agua en la metrópoli.

Por su parte, la Fiscalía del estado informó que hasta el mediodía de ayer habían sido liberadas 18 de las

39 personas detenidas (14 mujeres y cuatro hombres) pero a ninguna le fueron retirados los cargos.

"Los delitos por los que fueron puestas y puesto a disposición de esta representación social fueron ataque a las vías de comunicación, lesiones y delitos cometidos contra representantes de la autoridad, mismos que serán investigados, aunque con los presuntos responsables en libertad", indicó la dependencia en un comunicado.

(Redacción POR ESTO!)



La afectación estimada a los grupos criminales es de 289 millones 104 mil pesos.



Durante el operativo fueron detenidas seis personas en una embarcación. (POR ESTO!)

Incautan 1.2 t de coca en Oaxaca

Elementos de la Semar, en coordinación con la Guardia Costera de EE.UU., detectan cargamento

OAXACA, Oax.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con la Guardia Costera de Estados Unidos, detuvieron ayer a seis personas y aseguraron 1.2 toneladas de cocaína a bordo de una embarcación frente a las costas de Oaxaca.

En un comunicado, la Semar señaló que los navales incautaron una embarcación con 46 bultos con cocaína al Sur de Huatulco, Oaxaca.

La operación se efectuó durante un vuelo de patrullaje y vigilancia marítima, por lo que se desplegaron unidades de superficie y aéreas, logrando el aseguramiento de la embarcación.

Los efectos asegurados fueron

trasladados a *Puerto Chiapas*, Chiapas, a la Vigésima Segunda Zona Naval, para ser puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y así determinar el peso ministerial de la sustancia asegurada.

Esta incautación representa una afectación económica estimada en 289 millones 104 mil pesos para los grupos delictivos y evitó que aproximadamente 2 millones 536 mil dosis de droga llegaran a la sociedad.

El pasado 3 de agosto, la Secretaría de Marina decomisó 4.4 toneladas de cocaína en tres embarcaciones frente a las costas de

Chiapas y Oaxaca, en un operativo en el que también fueron detenidas 16 personas presuntamente relacionadas con el cargamento asegurado.

El primer decomiso en esa fecha tuvo lugar frente a costas de Oaxaca, cuando personal naval localizó dos embarcaciones menores que navegaban de manera sospechosa.

Al realizarse la inspección, fueron asegurados 127 bultos y 42 tabiques que contenían cocaína con un peso aproximado de tres toneladas, así como seis motores fuera de borda, además de se detuvo a 10 personas con el cargamento.

Mientras en las costas de Chiapas se aseguraron dos embarcaciones menores, una de

ellas transportaba 24 bultos con cocaína, con un peso aproximado de mil 423 kilos, así como más de 2 mil litros de combustible; también se detuvo a seis personas.

Con esa acción se evitó que millones de dosis llegaran a las calles y además se afectó de manera significativa las capacidades operativas y financieras de las organizaciones criminales.

A través de redes sociales, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que durante la administración encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la Semar ha asegurado más de 90 toneladas de

cocaína en operaciones marítimas.

La dependencia resaltó que estas acciones forman parte de las operaciones permanentes de vigilancia marítima, aérea y terrestre que realiza en funciones de Guardia Costera y en coordinación interinstitucional con autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Lo anterior, con la finalidad de inhibir actividades ilícitas en aguas nacionales, debilitar las capacidades operativas y financieras de los grupos delictivos y fortalecer el Estado de derecho en las zonas marinas del país.

“Las operaciones marítimas contra el tráfico continúan”, dijo.

(Agencias)

Aseguran 57 costales con cannabis

CHIHUAHUA, Chih.- Casi una tonelada de marihuana fue asegurada el domingo en la comunidad *Santa Rosa*, municipio de Parral, en el estado de Chihuahua.

De acuerdo con lo que se informó, el aseguramiento se logró a través de la Fiscalía General del Estado (FGE) y la Agencia Estatal de Investigación, de la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua y el Ejército Mexicano.

De manera oficial se detalló que aproximadamente a las 5:30 horas del domingo, se registraron hechos violentos en la localidad de *Santa Rosa*, en los que resultaron lesionados tres hombres por proyectiles de arma de fuego, quienes fueron trasladados a diferentes nosocomios de Parral para que recibieran atención médica.

El inmueble donde se encontraban los lesionados sufrió daños en su fachada por balas de arma de fuego, por lo que, al estar atendiendo dicho suceso, los agentes se percataron de que se desprendía un fuerte olor a marihuana.

Tomando las debidas precauciones, se acercaron al lugar y lo



La droga fue hallada en Parral.

resguardaron hasta obtener la orden de cateo con la cual ingresaron.

Al interior del predio asegurado fueron encontrados 57 costales con un total de 983 kilogramos de *cannabis* y, de la misma manera, se aseguró una báscula, una empacadora, una máquina selladora al vacío, siete cintas adhesivas de diversos colores, seis moldes de metal y dos prensas hechas.

Cabe destacar que dos de las personas lesionadas fallecieron mientras recibían atención médica, y hasta ayer no se informó de más personas detenidas. Lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

(Agencias)

Se desata disputa con machetes durante festejo de pescadores

CULIACÁN, Sin.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa abrió una carpeta de investigación tras una nueva riña con machetes en Sinaloa, ahora en los festejos del Día del Pescador, que se celebró el domingo en la cancha del campo pesquero *Jitzamuri*, en el municipio de Ahome, donde presuntamente seis hombres resultaron heridos.

Los hechos tuvieron lugar la madrugada del domingo, cuando elementos de la Policía Municipal de Ahome recibieron un reporte a las líneas de emergencia sobre una pelea campal con machetes, por lo que acudieron al sitio.

Se informó que pescadores que convivían en su festejo, entraron en conflicto con un grupo de jóvenes identificados como *macheteros*, sin que se conociera hasta ayer qué sucedió con las personas que resultaron lesionadas.

A fines del pasado mes de julio, en la comunidad de *Agua Nueva*, municipio de Ahome, el joven Víctor Arturo “N”, de 27 años, fue atacado con un machete por el familiar de una joven con la que salió a divertirse a una fiesta.



La batalla campal se registró en el municipio de Ahome. (Agencias)

Las autoridades de Seguridad Pública que fueron notificadas del ingreso de un hombre con una grave herida en la cabeza a un hospital de la ciudad de Los Mochis, recopilaron evidencias y testimonios de la agresión.

Según los datos que se conocen, Víctor Arturo “N”, vecino de la comunidad de *El Campito*, en la sindicatura de *Topolobampo*, invitó a salir a una joven y al

regresarla a su casa, mientras se despedían, un familiar de la mujer sacó un machete y lo atacó.

Pese a que la víctima logró eludir varios lances del machete, recibió una fuerte herida en la cabeza, por lo que cayó herido.

Fue a través de un video que se divulgó ayer en redes sociales que se conoció el nuevo pleito sucedido el domingo entre *macheteros*.

(Agencias)

Dejan *Simón* y *Rachel* tres muertos

Gobierno de BC reporta 10 personas desaparecidas; Defensa y Marina mantienen labores de vigilancia

CIUDAD DE MÉXICO.- El paso de los fenómenos meteorológicos *Simón* y *Rachel* por las costas del Pacífico mexicano ha dejado un saldo preliminar de tres personas fallecidas, entre ellas, una menor localizada sin vida, y 10 personas no localizadas en Baja California, mientras las autoridades mantienen los operativos de emergencia, búsqueda y recuperación en distintas entidades del Occidente del país.

Una de las víctimas, un hombre de 71 años, murió en Chilpancingo, Guerrero, luego del derrumbe de un muro provocado por las lluvias asociadas a *Simón*. En Mazatlán, Sinaloa, un clavadista perdió la vida después de lanzarse al agua y ser arrastrado por la fuerza de la marea.

En tanto, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, confirmó el hallazgo sin vida de una menor y reportó que ocho de las 10 personas no localizadas corresponden al municipio de Ensenada y dos más a San Felipe, donde continúan las labores de búsqueda relacionadas con la tormenta tropical *Rachel*.

“Lamentablemente, hay 10 personas que se encuentran como no localizadas y una menor ha sido localizada sin vida”, informó durante una conexión a distancia en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria estatal señaló que Ensenada concentra las mayores afectaciones, por lo que el Comité Estatal de Emergencias permanece en sesión continua, con trabajos de evaluación de daños, despeje de vialidades y restablecimiento de servicios, en coordinación con las Fuerzas Armadas, Protección Civil y autoridades municipales.

Simón mantiene en alerta al Pacífico

Aunque el huracán *Simón* se debilitó a categoría 2 en la escala *Saffir-Simpson*, el sistema mantiene bajo vigilancia a Jalisco, Nayarit y Sinaloa por las lluvias, los fuertes vientos y el oleaje elevado.

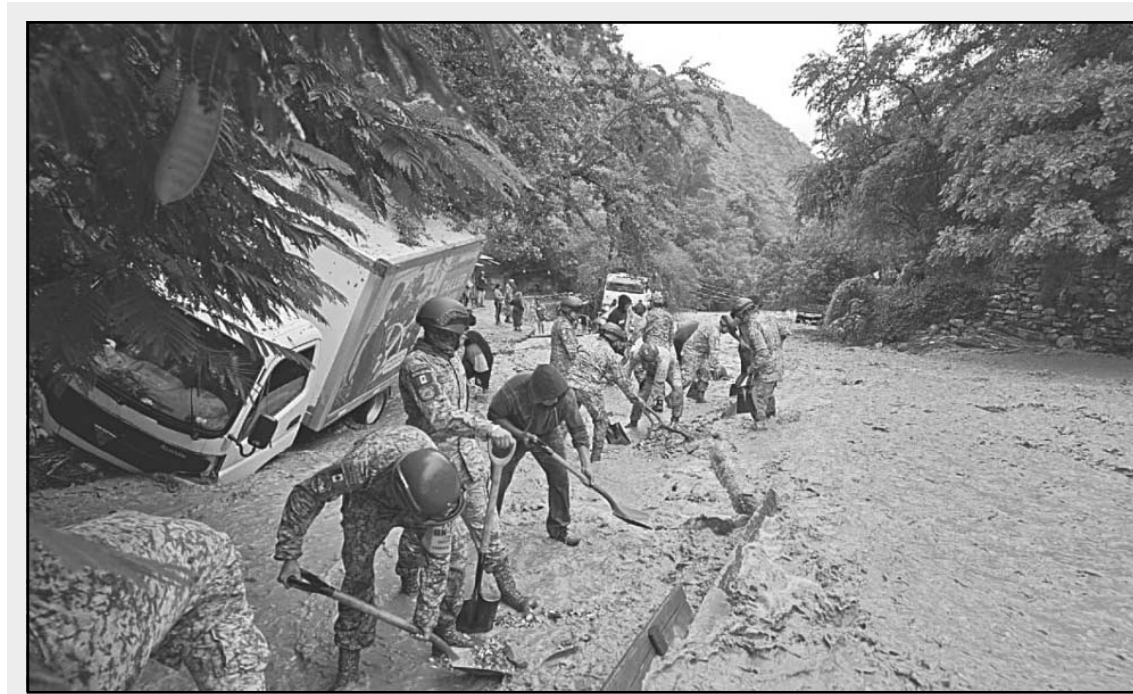
A las 15:00 horas, tiempo del centro de México, su centro se localizó aproximadamente a 115 kilómetros al Oeste de Cabo Corrientes, Jalisco, y a 335 kilómetros al Sur de Mazatlán, Sinaloa. Registraba vientos máximos sostenidos de 155 kilómetros por hora, rachas de 195 y desplazamiento hacia el Oeste-Noroeste a seis kilómetros por hora.

El pronóstico contemplaba lluvias puntuales muy fuertes, de entre 50 y 75 milímetros, en el Oeste de Jalisco, la Costa y el Oeste de Nayarit, así como el Sur de Sinaloa. También se preveía oleaje de cuatro a seis metros en las costas de Jalisco y de hasta 3.5 metros en Nayarit y el Centro y Sur sinaloenses.

Por su parte, la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, informó sobre la trayectoria prevista del fenómeno, que mantenía la vigilancia ante la posibilidad de acercarse a Mazatlán. Las autoridades exhortaron a la población a mantenerse atenta a los avisos oficiales y evitar acercarse a playas y zonas inundadas.

Guerrero y Colima reportan daños

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, informó que las lluvias provocaron deslizamientos de tierra, derrumbes, caída de árbo-



Las lluvias provocaron deslizamientos, derrumbes e inundaciones en el estado de Guerrero. (POR ESTO!)

les, daños en 16 postes eléctricos y siete bardas, además de dos socavones. Los trabajos de recuperación continúan en algunas carreteras, principalmente en las zonas afectadas de Acapulco y Chilpancingo.

En Colima, la gobernadora Irida Vizcaino reportó afectaciones en 71 viviendas y 35 comercios, así como daños menores en carreteras, escuelas y unidades médicas.

El cambio de trayectoria del huracán *Simón* evitó un impacto directo de mayor magnitud y, de acuerdo con la funcionaria, no se registraron fallecimientos, lesionados ni desaparecidos en la entidad.

Despliegan operativos y suspenden clases

Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que continúan los apoyos del Plan *DN-III-E*, de la Secretaría de la Defensa Nacional, y del *Plan Marina* para atender a la población afectada por ambos fenómenos.

La Secretaría de Marina (Semar) mantiene acciones preventivas y de coordinación en Islas Marias, Nayarit; Puerto Vallarta, Jalisco, y Manzanillo, Colima. También informó sobre cierres a la navegación en San Blas, Puerto Vallarta, Manzanillo

y Lázaro Cárdenas, Michoacán, además de puertos y zonas costeras de Baja California y Sonora por las condiciones meteorológicas.

Por otra parte, en Sinaloa, las autoridades estatales suspendieron las clases en ambos turnos en Concordia, Cosalá, Elota, Escuinapa, Mazatlán, Rosario y San Ignacio.

Finalmente, el Gobierno federal pidió a las familias mantenerse informadas mediante los canales oficiales y seguir las indicaciones de Protección Civil, mientras continúan las labores de auxilio y búsqueda en las comunidades afectadas.

(Redacción POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la ampliación del periodo de consulta con los pueblos originarios y afroamericanos para elaborar la Ley General de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas, con el propósito de incorporar las propuestas de todas las comunidades antes de presentar la iniciativa al Congreso de la Unión.

En el marco del Día de la Resistencia Indígena, la mandataria sostuvo que la decisión responde a las solicitudes de los propios representantes, quienes todavía tienen planteamientos que deben discutirse e integrarse al proyecto legislativo.

La intención inicial era entregar la propuesta ayer sin embargo, Sheinbaum afirmó que el proceso continuará hasta que las comunidades consideren concluida la consulta.

“Ustedes llevan la mano, llevan la palabra, llevan la decisión y hasta que ustedes no nos digan ya está, pues entonces no la presentamos al Congreso de la Unión”, expresó durante un encuentro con representantes de los pueblos originarios y afroamericanos en Palacio Nacional.

La Presidenta explicó que la legislación busca establecer garantías para el reconocimiento jurídico de estas

Amplía Sheinbaum consulta de la Ley de Derechos Indígenas



La Presidenta se reunió con representantes de pueblos originarios en Palacio Nacional. (POR ESTO!)

comunidades, sus derechos territoriales y el acceso a recursos públicos destinados a atender sus necesidades y desarrollar obras de infraestructura.

“Si se reconoce en el segundo constitucional que tiene que haber consulta indígena, pues ni modo que la ley general no surja de los pueblos y de la consulta”, señaló la mandataria, al defender que la elaboración de la norma debe partir de la participación directa de sus destinatarios.

Buscan blindar presupuesto para comunidades

Sheinbaum destacó que en 2025 se destinaron 13 mil millones de pesos a los pueblos indígenas y afroamericanos; en 2026, la cifra aumentó a 14 mil millones, mientras que para 2027 se prevé alcanzar los 27 mil millones de pesos.

La titular del Ejecutivo federal planteó que estos recursos queden protegidos en la Ley General para impedir que futuras administraciones puedan retirarlos. Incluso, adelantó la posibilidad de incorporar esa garantía en la Constitución, a fin de asegurar que las comunidades cuenten permanentemente con presupuesto para sus proyectos y obras.

(Redacción POR ESTO!)

Aseguran 48 drones en Sinaloa

El Gobierno confirma la incautación de aviones teledirigidos y el desmantelamiento de un laboratorio



En Culiacán, elementos del Ejército decomisaron tres kilos de metanfetamina, un kilo de cocaína y 55 dosis de marihuana. (Agencias)

CULIACÁN, Sin.- El Gabinete de Seguridad dio a conocer ayer el aseguramiento de 48 drones y el desmantelamiento de un laboratorio clandestino, equipo táctico, cartuchos y precursores de drogas almacenados en contenedores en diferentes municipios de Sinaloa, durante el fin de semana.

De acuerdo con la información, las acciones relevantes ocurrieron los pasados viernes 9, sábado 10 y domingo 11 de octubre en cinco municipios de Sinaloa.

En el primer reporte de las autoridades se señaló que en Culiacán, elementos del Ejército Mexicano aseguraron tres kilos

de metanfetamina, un kilo de cocaína y 55 dosis de marihuana.

También en Culiacán y Mazatlán, efectivos de la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Fiscalía General de la República (FGR) catearon dos inmuebles donde detuvieron a una persona, aseguraron un arma larga, 150 cartuchos, dos cargadores abastecidos, dosis de marihuana y metanfetaminas.

Asimismo, los agentes decomisaron tres laptops, 35 USB, un CPU, seis celulares, tres cámaras, 21 discos duros, cuatro pasaportes, 31 tarjetas bancarias, dinero en efectivo, joyería, siete placas

vehiculares y ocho vehículos.

En el poblado *Cacalotán* del municipio El Rosario, elementos del Ejército Mexicano aseguraron 25 artefactos explosivos improvisados y un vehículo con blindaje artesanal.

En Culiacán, en la colonia *Popular*, soldados del Ejército y Policía Municipal aseguraron nueve armas de largas, 22 cargadores, 173 cartuchos, siete artefactos explosivos improvisados y tres vehículos.

En Concordia, los efectivos decomisaron seis minas terrestres, cuatro artefactos explosivos improvisados, cuatro chalecos balísticos y equipo táctico.

Por último, en el tramo carre-

tero El Rosario-Agua Verde, elementos del Ejército aseguraron 48 drones, 64 baterías para dron, 44 rollos de cable de fibra óptica, 200 cartuchos, accesorios para dron, 20 placas balísticas, seis chalecos tácticos y 16 uniformes tácticos.

En otro caso, una segunda mujer, de nombre Renata "N", fue asesinada a balazos, en menos de 48 horas en el Centro de Escuinapa, la víctima recién había ingresado a laborar en una estética cuando le dispararon.

Mientras el sábado, Enedina "N", de 26 años, fue privada de la vida en forma violenta, cuando atendía un negocio de tacos.

(Agencias)

Balean a comensal en Hidalgo

PACHUCA, Hgo.- Una persona sin vida y dos más lesionadas por arma de fuego fue el saldo de dos incidentes registrados el pasado domingo en el municipio de Tula de Allende, de acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo.

Según se informó ayer, la Policía Municipal recibió el domingo dos reportes relacionados con agresiones por arma de fuego. En el primer caso, atendió una llamada de auxilio en la localidad de *El Llano*.

En ese lugar se reportó que una persona había sido atacada a balazos afuera de un establecimiento de comida, por lo que agentes municipales acudieron para verificar los hechos.

Al arribar, localizaron el cuerpo de un hombre sin vida dentro de una camioneta.

La víctima presentaba lesiones por proyectil de arma de fuego, de acuerdo con la corporación policiaca.

El hallazgo fue notificado a las autoridades estatales para iniciar las diligencias correspondientes.

En otro hecho, se tuvo conocimiento del ingreso de dos personas con heridas de bala a una clínica para recibir atención médica. El ataque ocurrió en la localidad de *El Damú*, donde los dos hombres fueron agredidos a balazos.

Los reportes señalaron que no hay personas detenidas por ninguno de los dos casos sucedidos en Hidalgo.

(Agencias)

Indagan asesinato de empleados de PEMEX



La agresión armada ocurrió en la refinería Lázaro Cárdenas. (Agencias)

XALAPA, Ver.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Veracruz y la Fiscalía General de la República (FGR) investigan el ataque armado sucedido el sábado contra dos elementos de seguridad física, que se encontraban en uno de los accesos de la refinería *Lázaro Cárdenas* de Minatitlán, ubicada en el Sur de Veracruz.

La gobernadora del estado, Rocío Nahle García, informó ayer que los dos organismos llevan a cabo las indagatorias del ataque armado, que dejó dos trabajadores muertos y reveló que existen varias líneas de investigación, una de ellas de carácter personal.

"El tema lo traen las fiscalías, traen varias líneas de investigación, personales y otras. Entonces, vamos a esperar para que sean precisamente las fiscalías las que informen", dijo la mandataria.

Los hechos de violencia ocurrieron la noche del pasado sábado en el acceso Norte de dicha planta, donde, de acuerdo con

testigos y la reconstrucción del caso, dos sujetos a bordo de una motocicleta arribaron al sitio y uno de ellos descendió para disparar de manera directa contra los elementos de seguridad física de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Una de las víctimas, identificada como Eduardo "N", de 30 años de edad, perdió la vida a consecuencia de los disparos de arma de fuego, y su compañero, de nombre Oscar "N", resultó herido, por lo que debió ser trasladado a un hospital de la localidad. La noche del domingo se reportó su fallecimiento.

Habitantes del municipio de Minatitlán y, sobre todo, trabajadores de la refinería mostraron su asombro por el ataque que ocurrió en una de las puertas de acceso, pues no hay antecedente inmediato de un hecho similar. A pesar de ello, las operaciones de la refinería, la primera instalada en Latinoamérica, no se detuvieron.

(Agencias)



En la comunidad *El Llano* una persona fue atacada.

Internacional

Campeche, martes 13 de octubre del 2026

Sangrienta contienda bélica

Casi un millar de niños muertos durante la guerra emprendida por Rusia y Ucrania desde el 2022

MOSCÚ.- Casi un millar de niños han fallecido en Ucrania y Rusia como consecuencia de la guerra que comenzó en febrero de 2022, según publicó ayer el medio independiente ruso *Meduza*.

De acuerdo con el portal, la contienda bélica ha sido la causa de al menos 940 defunciones de menores de 18 años. Para obtener a esa cifra, los periodistas dijeron que analizaron datos de organizaciones internacionales, autoridades de ambos bandos, así como publicaciones en redes sociales, informes policiales y artículos de prensa, entre otras fuentes abiertas. Casi todos los casos fueron confirmados por dos o más fuentes.

Meduza subraya que su informe incluye las muertes de menores en territorio ucraniano dentro de las fronteras del 1991, es decir, junto con Crimea, Donetsk, Lugansk, Zaporíya y Jersón, que fueron anexionados por Rusia entre el 2014 y el 2022.

Los datos correspondientes a Rusia incluyen solo el territorio del país reconocido internacionalmente. Según el medio, para septiembre del 2026, se pueden confirmar 873 muertes en Ucrania y 67 en Rusia.

Se trata solo de una estimación inicial, ya que el número real de víctimas puede ser mucho mayor, indica *Meduza*, que subraya que este año el número de fallecimientos entre los menores rusos y ucranianos ha aumentado en comparación con otros periodos de la guerra.

Advierten Moscú y Kiev

Rusia informó ayer que mantendrá un alto el fuego únicamente el día que se celebren elecciones en Ucrania, según indicó ayer el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, después de que el mandatario ucraniano Volodimir Zelenski pidió una tregua de 60 días para llevar a cabo una elección presidencial.

“Si Kiev quiere de verdad organizar elecciones, entonces el presidente ruso, comandante en jefe, estará dispuesto a dar la orden de no bombardear Ucrania el día de los comicios”, dijo Peskov.

“No creo que merezca esa pausa; no creo que una vez más nos dejemos convencer por promesas”, dijo poco antes a la prensa el canciller ruso, Serguéi Lavrov, refiriéndose al pedido de 60 días tregua de Zelenski, formulado el domingo en unas declaraciones al canal ABC.

El fin de semana pasado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció un “alto



Varias fuentes que siguen el curso del conflicto armado afirman que la cantidad de menores fallecidos supera los 2 mil. (Agencias)

Hospitalizado el Papa para ser operado

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa León XIV será fue internado hoy antes del mediodía en el Hospital Gemelli de Roma para ser operado de un nódulo en el pulmón, informó ayer el Vaticano, sin precisar si la cirugía tendrá lugar ese mismo día.

Tras 17 meses de pontificado a un ritmo frenético, el Santo Padre anunció el domingo que será sometido a una intervención quirúrgica por un nódulo pulmonar, detectado “en una fase muy temprana”. Un nódulo pulmonar es una pequeña masa o lesión en el tejido del pulmón, que usualmente se detecta mediante un examen de imagen torácica.

“Los médicos consideran conveniente intervenir y, por lo tanto, siguiendo sus consejos, he decidido operarme para removerlo”, dijo el domingo el Pontífice, de 71 años, al término de la oración del ángelus. León XIV precisó que el nódulo, identificado durante unas revisiones



León XIV dijo que la afección se detectó en etapa temprana. Mantiene gira a Sudamérica. (Agencias)

recientes, “está bien localizado”.

La cirugía se llevará a cabo en el Gemelli, el más grande de Roma, donde reciben atención médica los jefes de la Iglesia católica desde Juan Pablo II. Según la oficina de prensa del Vaticano, los médicos estiman

que la convalecencia durará aproximadamente una semana, lo que permitiría a León partir a su gira por América Latina, donde visitará Uruguay, Argentina y Perú entre el 6 y 17 de noviembre.

Antes de anunciar la ope-

ración, el Papa estadounidense-peruano saludó durante la oración del Ángelus a los miembros de la *Hermandad del Señor de los Milagros* en Roma, una de las asociaciones católicas peruanas más importantes.

(Agencias)

el fuego energético” con efecto inmediato entre Moscú y Kiev. Al mismo tiempo, el octogenario líder republicano presionó a Zelenski, al sugerir que los ucranianos deberían poder elegir “a un

nuevo líder capaz de alcanzar un acuerdo” de paz con Moscú.

Y anunció un acuerdo precisamente con Rusia para que suministrara diésel masivamente al mercado norteamericano y mundial, y con-

tribuya así a reducir los precios del combustible, un tema candente en Estados Unidos, a pocas semanas de las elecciones de medio mandato, del 3 de noviembre.

Zelenski dijo no estar infor-

mado de la tregua anunciada por Trump, y denunció que la madrugada de ayer continuaron los ataques rusos, esta vez contra una instalación de gas y una gasolinera.

(Agencias)

Allanan vivienda de congresista

Registran federales la residencia de la representante demócrata Ilhan Omar, crítica de Trump

WASHINGTON.- Agentes federales registraron ayer la casa de la representante demócrata Ilhan Omar, crítica del Gobierno y del presidente Donald Trump, una acción considerada una escalada contra una legisladora que se ha postulado a la reelección.

El registro de la vivienda de la congresista de Minnesota, tan cerca de las elecciones de mitad de mandato del próximo mes que determinarán el control de la Cámara de Representantes y el Senado, fue inmediatamente condenado por los principales demócratas en el Congreso, quienes cuestionaron el momento elegido dado el protocolo del Departamento de Justicia de evitar medidas contra candidatos políticos en la recta final de una elección.

El Departamento de Justicia confirmó en un comunicado que agentes de Investigaciones de Seguridad Nacional ejecutaron una orden de registro autorizada judicialmente en el área de Washington, D.C., en relación con una pesquisa penal federal en curso, pero no ofreció más detalles.

La naturaleza y el alcance de la investigación no estaban claros, según diversos medios, aunque funcionarios del Gobierno insinuaron repetidamente la existencia de una pesquisa dirigida contra Omar, una demócrata nacida en Somalia cuyo estatus como inmigrante y sus posturas de izquierda han atraído



“Durante 10 años, Trump me ha atacado con mentiras infundadas. No me van a silenciar”, dijo. (Agencias)

do críticas de republicanos y altos funcionarios del Ejecutivo.

El secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, afirmó el mes pasado que había una “in-

vestigación en curso” relacionada en parte con si Omar mintió en sus formularios de inmigración y que “algo va a pasar”. Omar respondió al registro con un comunicado en

X en el que lo calificó como un “intento de atacar a enemigos políticos y politizar a las fuerzas del orden federales”.

“Durante diez años, Trump me

ha atacado con mentiras infundadas y campañas de difamación. Esta es solo la última escalada en su campaña de intimidación política”, indicó, y agregó: “No me van a silenciar”.

Aunque el enfoque republicano en los antecedentes de Omar se remonta a años, el registro de su casa ocurrió tres semanas antes de las elecciones en las que Omar compite para la reelección. Históricamente, el Departamento de Justicia ha procurado evitar acciones investigativas que involucren a un candidato dentro de los 60 días previos a una elección primaria o general.

“Durante años, Donald Trump y extremistas de ultraderecha han atacado sin descanso a la congresista Omar con viles acciones personales y acusaciones infundadas”, señalaron en un comunicado los principales líderes demócratas de la Cámara.

El presidente Donald Trump y otros republicanos desde los niveles más altos del liderazgo del partido han criticado repetida y públicamente a Omar por su condición de inmigrante y sus posiciones de izquierda. El fin de semana pasado, Trump volvió a mencionar a Omar en un mitin en Tennessee, donde atacó su crianza y sugirió que el vicepresidente JD Vance “y nuestra gente” la estaban investigando.

(Agencias)



Al cierre de esta edición se desconocían daños materiales. (Agencias)

Nuevo sismo de 6.1 grados sacude región de Panamá

CIUDAD DE PANAMÁ.- Un sismo de 6,1 grados de magnitud sacudió este lunes el centro sur de Panamá, según el Servicio Geológico de Estados Unidos, sin que se reporten víctimas.

El temblor, que ocurre tres días después del que dejó 27 heridos y a cientos sin vivienda, se sintió también con leve intensidad en Ciudad de Panamá, se registró a las 18:20 locales y tuvo su epicentro 18 km al Oeste de Río Grande, a unos 300 km de la capital, frente a la isla de Coiba.

El Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá reportó

una réplica sísmica de 6.4 grados a la misma hora, a 32 km al suroeste de Soná, en la península de Azuero, golpeada por el terremoto del viernes. Más de 400 réplicas se han registrado tras el terremoto y la actividad sísmica en Panamá se ha sentido incluso en la vecina Costa Rica.

Comunidades golpeadas por el terremoto de 7,7 grados que sacudió a Panamá hace tres días permanecen aún aisladas sin poder recibir ayuda debido a la destrucción de caminos y puentes, aseguró este lunes el jefe de los operativos de emergencia.

(Agencias)

Investigan a expresidente Evo Morales por presuntos delitos

LA PAZ.- La Fiscalía de Bolivia anunció ayer el inicio de una nueva investigación contra el expresidente Evo Morales por los presuntos delitos de asesinato y tortura, relacionados con un operativo policial que dejó tres europeos muertos en el 2009.

Hace 17 años, un comando policial intervino un hotel en la ciudad de Santa Cruz (Este) y abatió a tiros al boliviano-croata Eduardo Rózsa Flores, al irlandés Michael Dwyer y al húngaro-rumano Arpad Magyarosi. Salieron con vida Mario Tadic (boliviano-croata) y Elöd Tóásó (húngaro), que denunciaron torturas tras ser detenidos.

El Gobierno de Morales sostuvo entonces que un grupo liderado por Rózsa Flores buscaba impulsar un movimiento separatista, con el financiamiento de la elite económica de derecha de Santa Cruz.

El fiscal general interino, José Armando Urioste, anunció la nueva investigación contra el exgobernante indígena, una semana después de haber sido nombrado por el Congreso tras el arresto de su antecesor, Roger Mariaca, acusado de narcotráfico y lavado de activos.

En un oficio dirigido al Tribu-



El exgobernante de origen indígena sería acusado de asesinato. (EFE)

nal Supremo de Justicia, Urioste notifica “el inicio de la fase de acumulación de antecedentes” contra Morales y su exvicepresidente Alvaro García Linera “por la presunta comisión de los delitos de asesinato, vejaciones y torturas y privación de libertad”.

La medida responde a una denuncia interpuesta por los congresistas de derecha Tomasa Yarhui y Rodrigo Antonio. El legislador confirmó a la AFP que se trata del caso denominado Ho-

tel Las Américas.

Familiares y víctimas llevaron el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que en el 2021 concluyó que el Estado boliviano había cometido violaciones a los derechos humanos y lo remitió a la Corte Interamericana. El parlamentario Antonio señaló que “no hubo un enfrentamiento entre las Fuerzas del Orden con estas personas”, sino que “fueron ejecutados extrajudicialmente”.

(Agencias)

Ciudad



Los clientes sostienen que los intereses durante la huelga deberían haberse congelado.



Los afectados buscan que las autoridades revisen los recargos aplicados. (A. Pech)

Acusan excesos del Monte de Piedad

Reprueban cobro desmedido de intereses que incluso triplican el monto inicial; Consusef los manda a Profeco



Un pignorante denunció que el adeudo por una prenda pasó de tres mil 700 a cuatro mil 600 pesos durante el periodo de suspensión de actividades. (Alejandro Pech)

Al considerar excesivo el cobro de intereses por las prendas empeñadas durante el año que permanecieron cerradas las sucursales de Nacional Monte de Piedad debido a la huelga de sus trabajadores, clientes anunciaron que denunciarán los presuntos abusos ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Esto ocurre a una semana de que la institución reanudara sus operaciones, luego de alcanzar un acuerdo con el sindicato de trabajadores, quienes exigían un incremento salarial. Durante el periodo de cierre, los usuarios tampoco pudieron recuperar sus prendas, lo que impidió que muchos las utilizaran para volver a empeñarlas y obtener recursos para cubrir sus deudas.

Ante la inconformidad, decenas de clientes acudieron a la de-

legación de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para denunciar los elevados cobros de intereses. Sin embargo, personal de la institución les aclaró que esa no era la instancia competente para atender sus quejas y que debían acudir a la Profeco, al tratarse de servicios de consumo y no de carácter financiero.

“En mi caso, vine a preguntar por mi prenda, cuya deuda era de tres mil 700 pesos, pero ahora me dicen que tengo que pagar cuatro mil 600. Para mí es un abuso, es mucho dinero, sobre todo porque ellos tardaron un año en reabrir sus sucursales, sin pensar en los perjuicios que ocasionaron a los clientes que no pudimos recuperar nuestras prendas ni volver a empeñarlas

El cierre impidió que numerosos usuarios recuperaran sus pertenencias o las empeñaran nuevamente para conseguir dinero.

para resolver nuestros problemas económicos. Por eso iré a la Profeco a denunciar este abuso y ver si las autoridades pueden darme una solución”, manifestó Baltazar Can.

Otros usuarios aseguran que los intereses aumentaron considerablemente durante el cierre, como ocurrió con Carmita Sambrano, quien señaló que su deuda pasó de seis mil a 18 mil pesos por

una soguilla que dejó empeñada.

“La verdad, no pude ir a pagar y ahora me están cobrando mucho para recuperar mi prenda. Quiero sacar mi soguilla, cuya deuda era de seis mil pesos antes de la huelga, que comenzó el primero de octubre del año pasado, pero ahora el recargo es de 18 mil pesos. ¿Cuánto más voy a tener que pagar? Es muchísimo y, la verdad, estoy pensando en perderla por todos los años que tardaría en liquidar la deuda”, expresó.

Sambrano agregó que muchas personas se retiran de las sucursales con tristeza al considerar injusto que deban asumir las consecuencias económicas del cierre, una situación que, afirmó, no fue responsabilidad de los clientes. “Entiendo que cobren lo atrasado, pero no lo demás. Ellos debieron congelar

la deuda”, sostuvo.

Por otra parte, algunos usuarios que continuaron pagando sus compromisos mediante la aplicación de la institución recibieron una bonificación del 35 por ciento en los intereses, según los testimonios recabados.

“Nos están bonificando a quienes cuidamos nuestro historial crediticio, así que se podían realizar los pagos en los OXXO o en los bancos”, comentó Irma Gómez, usuaria de Monte de Piedad.

Ante esta situación, los afectados esperan que las autoridades correspondientes revisen los cobros aplicados durante el periodo de huelga y determinen si existen irregularidades, mientras buscan alternativas para recuperar sus prendas sin tener que cubrir cantidades que consideran excesivas.

(Alejandro Pech)

Alista Sheinbaum gira hospitalaria

La Presidenta recorrerá unidades del IMSS-Bienestar en Campeche; aún no se definen fechas

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo visitará Campeche como parte de su gira por las unidades médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) en los estados que transfirieron sus servicios de salud a la Federación, confirmó la coordinadora estatal del organismo, Liliana Montejó León, quien precisó que las fechas y los hospitales o centros de salud que recorrerá la mandataria aún están por definirse.

La funcionaria señaló que el recorrido presidencial tiene como propósito dar seguimiento a la continuidad de la atención médica y conocer los resultados del sistema federalizado. Añadió que, una vez definidos los detalles de la agenda, se informará cuáles serán las unidades contempladas en la visita a la Entidad.

Descartan jornadas exhaustivas tras accidente

En otro tema, Montejó León rechazó que el personal médico del IMSS-Bienestar esté obligado a cubrir jornadas laborales prolongadas y extenuantes, luego del accidente carretero que sufrió una médica residente de la institución, presuntamente relacionado con el cansancio. Aseguró que existe un lineamiento nacional para que los médicos en formación sean enviados a sus hogares a descansar inmediatamente después de concluir una guardia, disposición cuyo cumplimiento, dijo, corresponde vigilar al organismo.

Sobre el estado de salud de la doctora, informó que fue atendida de inmediato, se encuentra estable y continúa recibiendo atención médica, además de permanecer bajo incapacidad. La coordinadora sostuvo que la prioridad de la institución es proteger tanto a los pacientes como a sus trabajadores y, particularmente, a los médicos residentes durante su formación.

Ante los señalamientos derivados del accidente, pidió evitar que el caso se politice y reiteró que el IMSS-Bienestar mantiene protocolos para garantizar la seguridad de su personal. No obstante, subrayó la importancia de distinguir las declaraciones sobre las condiciones laborales de las causas del percance que determinen las autoridades correspondientes.

Por otra parte, informó que el programa Rutas de la Salud concluyó el pasado 7 de octubre la distribución de medicamentos de primer nivel, con entregas en el 100 por ciento de las unidades previstas y un abasto reportado del 86 por ciento. Entre los insumos distribuidos se encuentran analgésicos y medicamentos para enfermedades crónico-degenerativas, considerados entre los de mayor demanda en los centros de atención médica.

(Alejandro Balan)



El recorrido busca evaluar la continuidad de los servicios sanitarios y los resultados del modelo IMSS-Bienestar en la Entidad. (Especial)

Acercan consultas a comunidades rurales

Campeche y Champotón concentrarán la mayor cantidad de consultorios del Servicio Universal de Salud (SUS) en el estado, con 24 y 27 espacios previstos, respectivamente, como parte de la estrategia federal para ampliar la atención médica a la población.

De acuerdo con la distribución municipal presentada, Champotón encabeza la lista con 27 consultorios, seguido de Campeche, con 24; Carmen, con 17; Escárcega y Candelaria, con 16 cada uno, y Hopelchén, con 13. Calakmul contará con 11, Calkiní con ocho y Hecelchakán con siete.

Entre los municipios con menor número de espacios previstos figuran Palizada, con cuatro consultorios; Tenabo y Seybaplaya, con tres cada uno, y Dzitbalché, con dos. La distribución busca acercar los servicios médicos a las comunidades rurales y cabeceras municipales mediante la rehabilitación, adecuación y mejora de instalaciones existentes.

Lo anterior fue informado por José Cardozo Rivero, delegado de Programas para el Bienestar en Campeche, quien explicó que el objetivo del programa es ofrecer atención médica de primer nivel, independientemente de que las personas cuenten con afiliación al

Champotón tendrá 27 espacios y Campeche 24 como parte de la estrategia federal de atención médica.

IMSS, ISSSTE u otra institución de salud. La estrategia también pretende reducir la saturación de los servicios médicos y facilitar la canalización de pacientes que requieran atención especializada.

El funcionario señaló que los consultorios atenderán padecimientos básicos y realizarán una primera valoración de los pacientes. En caso de detectar problemas que requieran otros servicios, las personas serán canalizadas a las instituciones correspondientes, conforme al esquema de coordinación contemplado por el SUS.

Como parte de los preparativos, del 5 al 25 de octubre se realizarán asambleas comunitarias para organizar la participación de los habitantes en la mejora de los espacios. En cada localidad se prevé integrar comités responsables de vigilar y administrar



Buscan brindar consultas de primer nivel sin importar la afiliación.

recursos de entre 150 mil y 250 mil pesos destinados a rehabilitar o adecuar los consultorios.

El delegado indicó que también permanece abierta la convocatoria para incorporar personal médico y de enfermería que atienda estos espacios, con la intención de facilitar la cobertura de horarios y contar con trabajadores que residan cerca de las comunidades beneficiadas. De acuerdo con lo expuesto, el inicio

de operaciones de los consultorios está previsto para enero.

La estrategia contempla, además, la integración de expedientes digitales que permitan compartir el historial de atención de los pacientes entre los distintos servicios participantes. Con ello, se busca dar seguimiento a las consultas, los diagnósticos y los tratamientos, así como facilitar la continuidad de la atención médica.

(Redacción POR ESTO!)

Confirma Ssa repunte de IRAS

Más de 170 mil campechanos han consultado por infecciones respiratorias; IMSS calla ante diagnósticos inciertos

Durante la última semana, al menos 4 mil 441 personas fueron diagnosticadas con alguna infección respiratoria aguda (IRAS) en Campeche, según cifras del más reciente reporte epidemiológico emitido por la Secretaría de Salud federal.

En tanto que la Secretaría de Salud Estatal reconoce que, en lo que va del año, se han brindado 170 mil consultas a pacientes con síntomas de infecciones respiratorias, de este total, 119 mil 941 casos resultaron positivos según confirma el mismo reporte epidemiológico nacional, lo que representa 2 mil 2 casos más que los 117 mil 939 reportados durante el mismo periodo de 2025.

La Secretaría de Salud local alertó que este tipo de enfermedades pueden complicarse y derivar en neumonía por lo que es necesario tomar las previsiones necesarias y completar los esquemas de vacunación correspondientes. La dependencia también alertó sobre los riesgos adicionales que representan la influenza y el Covid-19 durante la temporada invernal.

Ante este panorama, este lunes arrancó la Campaña de Vacunación para la Temporada Invernal 2026-2027, así como la jornada de inmunización contra el virus del papiloma humano (VPH), con la que las autoridades sanitarias buscan reforzar la protección de la población mediante la aplicación de más de 364 mil dosis contra la influenza y el Covid-19, además de las vacunas contempladas para prevenir enfermedades asociadas a la infección.

Mientras tanto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Campeche evitó pronunciarse sobre las quejas de derechohabientes que acuden a consulta con síntomas relacionados con Covid-19 e influenza y que, ante la presunta falta de pruebas clínicas, reciben el alta médica con diagnósticos inciertos.

La institución, encabezada por Flor Irene Rodríguez Melo, argumentó que no podía emitir una postura al respecto, por lo que se desconoce si existe desabasto de pruebas para diagnosticar estos



Influenza y el Covid-19 representan riesgos adicionales en el invierno; autoridades recomendaron completar los esquemas de inmunización.

padecimientos. No obstante, rechazó que haya saturación en los servicios médicos por la atención de pacientes con este tipo de infecciones respiratorias.

El director de Servicios de Salud de la dependencia estatal, Miguel Briceño Dzib, informó que la meta para esta temporada es aplicar más de 257 mil vacunas contra la influenza y más de 107 mil contra el Covid-19. Explicó que ambas inmunizaciones fueron actualizadas para ofrecer protección frente a los principales agentes que circulan actualmente.

Detalló que la vacuna contra la influenza protege contra dos subtipos de influenza A, H1N1 y H3N2,

así como contra un tipo de influenza B. Para la inmunización contra el Covid-19 se utilizarán biológicos de "Moderna" y "Pfizer".

La vacunación estará dirigida prioritariamente a niñas y niños a partir de los seis meses de edad, adultos mayores, mujeres embarazadas, personal de salud y personas con enfermedades o condiciones que incrementen el riesgo de complicaciones. Briceño Dzib exhortó a estos grupos a acudir a los servicios de salud para recibir las dosis correspondientes, pues durante el invierno aumentan las probabilidades de contagio y de desarrollar cuadros graves.

De manera paralela, la cam-

EN CAMPECHE

4,441

personas fueron diagnosticadas con IRAS durante la última semana.

a adolescentes y personas pertenecientes a grupos de riesgo que cumplan con los criterios establecidos. Esta inmunización busca prevenir infecciones relacionadas con distintos tipos de cáncer y otras enfermedades asociadas al virus.

La Secretaría de Salud destacó que la vacunación constituye una de las principales medidas de prevención colectiva y reiteró el llamado a proteger especialmente a los sectores más vulnerables, con el objetivo de reducir complicaciones, hospitalizaciones y riesgos durante la temporada invernal.

(Alejandro Balan)



Campeche inició la Campaña de Vacunación para la Temporada Invernal 2026-2027.



La estrategia sanitaria contempla la aplicación de más de 364 mil dosis. (A. Balan)



Ambos pacientes presentaban infestaciones activas, aunque no se ha informado públicamente sobre su estado de salud. Yucatán encabezó los registros de la región.

Incrementan casos de miasis humana

Reportan a dos hombres más infestados; ambos residen en el municipio de Campeche

Campeche sumó dos nuevos casos de miasis humana por gusano barrenador, una enfermedad causada por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*, de acuerdo con el Boletín Epidemiológico del Sistema Nacional de Vigilancia correspondiente a la semana 39 de 2026.

El informe, con fecha de corte al 3 de octubre, y publicado

este lunes 12 de octubre coloca a la entidad con 15 casos acumulados en entre 2025 y lo que va del 2026, en medio de la vigilancia sanitaria por esta infestación que afecta a personas en distintas regiones del país.

De acuerdo con información brindada de manera extraoficial, los dos nuevos casos confirmados corresponden a dos varones

originarios del municipio de Campeche, donde les diagnosticaron las gusaneras activas, sin que hasta el momento se tenga reporte de su estado de salud.

Las cifras del documento muestran que los dos nuevos registros corresponden a los casos confirmados durante los últimos siete días. El reporte también indica que la entidad hasta el mo-

mento, no registra defunciones en la columna correspondiente a 2026, ya que el único caso que se tiene perdió la vida a causa de cáncer de piel.

A nivel regional, Yucatán encabeza los registros de 2026, con 123 casos, seguido de Quintana Roo, con 30, y Campeche, con 15. En conjunto, los tres estados de la península acumulan 168 casos en el apartado de 2026.

En las infestaciones registradas de los últimos siete días, Campeche reportó dos casos nuevos, Yucatán cuatro y Quintana Roo ninguno, para un total de seis casos recientes en la región.

El panorama regional mantiene la atención sobre la evolución de esta enfermedad, mientras los registros epidemiológicos permiten identificar nuevos casos

y dar seguimiento a su distribución por entidad federativa. En el reporte correspondiente a la semana 39, Campeche representa el 2 por ciento de los 757 casos consignados en la columna nacional de 2026, de acuerdo con la tabla analizada.

La enfermedad es provocada por las larvas de una mosca cuyas fases iniciales pueden pasar inadvertidas, pero que tienen la capacidad de penetrar y destruir tejidos. Entre las señales que requieren valoración médica se encuentran heridas que no cicatrizan, dolor, secreciones y la presencia de larvas. Ante una lesión sospechosa, las autoridades sanitarias recomiendan acudir a los servicios de salud y evitar la manipulación casera de la herida.

(Redacción POR ESTO!)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del del ciudadano JOSE BENJAMIN COLLI HEREDIA, quien falleciera el día catorce de marzo de dos mil veintiséis, denuncia que hacen su cónyuge supérstite la ciudadana YANIL IRENE CHAN CU y sus hijos los ciudadanos CARLOS ENRIQUE COLLI CHAN y DIEGO BENJAMIN COLLI CHAN.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Septiembre de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del ciudadano ANGEL MOISES GARCIA ESPAÑA, quien falleciera el día veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco, denuncia que hacen su cónyuge supérstite la ciudadana NIDIA JOSEFINA EUAN MERIDA, sus hijas las ciudadanas MONICA PAMELA GARCIA EUAN y MICHELLE DAFNE GARCIA EUAN y su nieta la ciudadana ADISSON MEREDITT NOH GARCIA.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 08 de Septiembre de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA del Extinto: MANUEL MORALES GARCIA, quien falleció EL 29 DE OCTUBRE DE 2022; Denuncia que hizo La Señora MARIA GUADALUPE TZEL TUN.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, Entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 28 de Septiembre de 2026.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL5808056Z5.



Los tres Estados de la Península sumaron 168 casos acumulados.

Abandonan locatarios la Gran Feria

Reprochan corte de energía adelantado y reportan que las ventas cayeron hasta en un 30%

Entre bajas ventas y un incremento en el costo de los espacios, comerciantes foráneos comenzaron a abandonar el área de Ah Kim Pech, donde fueron reubicadas las ferias tradicionales de San Román y San Francisco debido al inicio de las obras del Foro. Los vendedores manifestaron su inconformidad por el corte anticipado del suministro eléctrico, que los dejó sin servicio antes de retirarse del lugar.

Los comerciantes señalaron que este año el Ayuntamiento de Campeche les cobró 18 mil pesos por cada espacio, dos mil pesos más que en 2025, cuando pagaron 16 mil. Este incremento habría influido en la decisión de 16 vendedores de no acudir a la feria, de los cerca de 60 que sí aceptaron trasladarse para instalar sus puestos.

La actividad comercial se desarrolló en la avenida Fundadores, entre las intersecciones con la avenida Miguel Alemán y el malecón Pedro Sainz de Baranda.

Los fiesteros aseguraron que, en comparación con el año pasado, sus ventas disminuyeron alrededor de un 30 por ciento. Indicaron que comercializaron menos mercancía y consideraron que esta situación refleja los efectos de la crisis económica que afecta a Campeche y al resto del país.

“Qué mal que los organizadores de la feria no respetaran el último acuerdo de dejarnos el servicio eléctrico. Nos dejaron sin ventilador debajo del toldo, con este tremendo calor, cuando hay mujeres de la tercera edad y niños. ¿Qué ganas vamos a tener de regresar el próximo año si, además, vendimos un 30 por ciento menos y pagamos 18 mil pesos por el espacio? El año pasado nos cobraron 16 mil; por lo menos nos hubieran dejado el servicio de electricidad”, manifestó Guiller-



El aumento en las tarifas habría influido en la ausencia de 16 vendedores de los cerca de 60 que aceptaron instalarse en la zona. (A. Pech)

mina Pérez, comerciante.

Susana Estebes señaló que los vendedores concluyeron su participación decepcionados por los resultados y el trato recibido.

“Cerramos decepcionados, porque nos va mejor en otras ferias. Además, nos cortan la luz con este calor. Vamos a ver si regresamos o si elegimos otras ferias donde haya más oportunidades de venta, como las de Tabasco y Veracruz”, agregó.

Las inconformidades también fueron expresadas por visitantes, quienes consideraron que la feria tuvo una organización deficiente y

pocas atracciones, situación que, a su juicio, afecta la permanencia de las tradiciones campechanas.

“Estuvo muy apagada esta feria. Cada vez está peor organizada desde la reubicación del Foro Ah Kim Pech hasta la zona del barrio de San Francisco. Hubo pocas atracciones grandes de la empresa Roca; las del año pasado fueron mejores. Además, los juegos están muy caros y la economía de las familias está muy afectada por el desempleo, lo que también repercute en la asistencia”, manifestó Diego Ramírez, estudiante.

Tanto estudiantes como comer-

ciantes coincidieron en que las autoridades deben trabajar para recuperar el atractivo de las ferias de San Román y San Francisco, esta última con menor presencia entre la ciudadanía, según señalaron.

“Deberían regresar la feria a su lugar, cerca del barrio de San Román, incluir más comerciantes locales, mejores atracciones y mayor seguridad, porque esta vez se

habló de varios incidentes”, indicó Mía Miss, estudiante.

Los comerciantes esperan que, para próximas ediciones, se revisen los costos, se garantice el suministro eléctrico durante el periodo acordado y se mejore la organización, con el objetivo de recuperar las ventas y fomentar la participación de vendedores y visitantes.

(Alejandro Pech)



Visitantes criticaron la organización de las festividades. (A. Pech)

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, de quien en vida respondiera al nombre de **CLEMENTE PEREZ C O C O M**, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 30 días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuara por tres veces de diez en diez días cada una, en la Notaría Pública 37, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad

San Francisco de Campeche, Camp. a 03 de Octubre del 2026

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número 34 de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3711/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 21 de septiembre de 2026, en el protocolo a mi cargo **se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de AURELIO BALAN POOT**, denunciado por la ciudadana **LIZETH GUADALUPE BALAN OSALDE** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 05 de octubre de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

EDICTO NOTARIAL.

HAGO SABER: Que en mi Notaría Pública se radicó **LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** del Extinto: **MANUEL TORIBIO MENDEZ MORALES**, quien falleció **EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024**; Denuncia que hizo EL Señor **VICTOR MANUEL VELAZQUEZ BUENFIL**.

Por lo que de conformidad con lo establecido en El Artículo 33, de La Ley del Notariado para El Estado de Campeche, en vigor, se convoca a Acreedores, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en Calle 25, Número 17, Entre Calle 28 y Calle 30, Colonia Centro, de La Ciudad y Puerto de Champotón, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, en horas y días hábiles, a partir de la fecha de esta publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

Champotón, Campeche, a 28 de Septiembre de 2026.

LIC. LUIS FERNANDO SANDOVAL SARMIENTO.
Notario Público No. 54.
SASL5808056Z5.



La secretaria cuestionó las mediciones hoteleras porque no consideran a quienes se hospedan con familiares o recurren a plataformas digitales. (Alejandro Balan)

Rechaza Sector caída turística

Reportan 49% de ocupación hotelera en verano, pese a que Datatur documentó una baja de 23.4 puntos

Mediodía

26479

GANADORES 11,806

TOTAL A REPARTIR \$673,323.90

De las tres

54606

GANADORES 8,098

TOTAL A REPARTIR \$501,958.55

Extra

35649

GANADORES 6,780

TOTAL A REPARTIR \$230,395.32

De las siete

68820

GANADORES 11,117

TOTAL A REPARTIR \$734,125.29

Clásico

34876

GANADORES 16,037

TOTAL A REPARTIR \$973,932.84

Resultados del concurso No. 2354

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

8 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	14	---	---
2°	13	2	\$671,859.00
3°	12	44	\$26,721.66
4°	11	278	\$4,229.32
5°	10	1,762	\$762.60

TOTALES 2,086 \$5'038,923.20

LOCAL

1 TIGRES

2 QUERETARO

3 ATLAS

4 AGUILAS

5 PUMAS

6 MERIDA

7 RAYO VALLEC

8 CRYSTAL PAL

9 LIVERPOOL

10 GENOVA

11 COMO

12 LORIENT

13 BARRACAS

14 OLYMPIACOS

EMPATE

VISITA

1 TOLUCA

2 ATLANTE

3 GUADALAJARA

4 MONTERREY

5 C. AZUL

6 U. DE GUAD.

7 ATH. BILBAO

8 NOTTINGHAM

9 MAN. CITY

10 FIORENTINA

11 ROMA

12 PARIS FC

13 HURACAN

14 PANATHINAIK

89101523

LUZAR ACIERTOS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL

1° 5 Números naturales 2 \$93,061.91

2° 4 Números naturales 171 \$1,026.47

3° 3 Números naturales 3,835 \$50.35

4° 2 Números naturales 27,761 \$10.00

TOTALES 31,769 \$832,352.44

57131926

LUZAR ACIERTOS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL

1° 5 Números naturales 3 \$94,692.24

2° 4 Números naturales 424 \$631.84

3° 3 Números naturales 7,250 \$40.65

4° 2 Números naturales 44,414 \$10.00

TOTALES 52,091 \$1'290,829.38

Resultados del concurso No. 2354

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

8 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	106	\$30,606.12

TOTAL A REPARTIR \$3'244,248.72

LOCAL

1 JUAREZ

2 PACHUCA

3 SAN LUIS

4 RACING SANT

5 MAINZ

6 CEN CORDOBA

7 LOS ANGELES

EMPATE

VISITA

1 TIJUANA

2 NECAXA

3 S. LAGUNA

4 VALENCIA

5 LEVERKUSEN

6 ESTUDIANTES

7 VANCOUVER

Resultados del concurso No. 2354

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

8 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	106	\$30,606.12

TOTAL A REPARTIR \$3'244,248.72

LOCAL

1 JUAREZ

2 PACHUCA

3 SAN LUIS

4 RACING SANT

5 MAINZ

6 CEN CORDOBA

7 LOS ANGELES

EMPATE

VISITA

1 TIJUANA

2 NECAXA

3 S. LAGUNA

4 VALENCIA

5 LEVERKUSEN

6 ESTUDIANTES

7 VANCOUVER

Resultados del concurso No. 2354

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO

8 MILLONES

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1°	7	106	\$30,606.12

TOTAL A REPARTIR \$3'244,248.72

LOCAL

1 JUAREZ

2 PACHUCA

3 SAN LUIS

4 RACING SANT

5 MAINZ

6 CEN CORDOBA

7 LOS ANGELES

EMPATE

VISITA

1 TIJUANA

2 NECAXA

3 S. LAGUNA

4 VALENCIA

5 LEVERKUSEN

6 ESTUDIANTES

7 VANCOUVER

La Secretaría de Turismo (Sector) de Campeche rechazó las cifras oficiales que reportan una caída de 23.4 puntos porcentuales en la ocupación hotelera durante el primer semestre de 2026, así como el desplome del 30 por ciento en la afluencia turística durante las vacaciones de verano, señalado por la Asociación de Empresarios Turísticos de la Calle 59 y del Centro Histórico, al asegurar que sus propios registros muestran un comportamiento positivo en distintos indicadores.

La secretaria de Turismo, Adda Solís Peniche, sostuvo que durante el reciente periodo vacacional la ocupación hotelera alcanzó el 49 por ciento y que en Ciudad del Carmen llegó hasta el 70 por ciento, comportamiento que, afirmó, también se observó en Champotón.

Estas declaraciones contrastan con los registros de Datatur, que reflejan un descenso sostenido en la ocupación hotelera de enero a junio: pasó del 54 por ciento al inicio del año al 47 por ciento en febrero, 43.3 por ciento en marzo, 35.6 por ciento en abril, 32.4 por ciento en mayo y 30.6 por ciento en junio. En seis meses, el indicador perdió 23.4 puntos porcentuales.

La funcionaria cuestionó las mediciones que toman como referencia únicamente los establecimientos hoteleros, al argumentar que parte de los visitantes se aloja en viviendas de familiares o conocidos, así como en plataformas digitales de hospedaje. Aseguró que la dependencia realiza un seguimiento constante en coordinación con prestadores de servicios turísticos y responsables de atractivos.

Más del 80% de las visitas a los atractivos administrados por la dependencia correspondió a turistas nacionales.

Como respaldo de su postura, Solís Peniche afirmó que los atractivos administrados por la Sector registraron un incremento del 51 por ciento en visitas, de las cuales más del 80 por ciento correspondieron a turistas nacionales. Sin embargo, no precisó el periodo de comparación ni presentó cifras que permitieran contrastar este aumento con la caída reportada por el sector empresarial.

La secretaria atribuyó parte de los retos turísticos al encarecimiento del combustible aéreo, los conflictos internacionales y la pérdida de poder adquisitivo de los visitantes estadounidenses. Ante este escenario, señaló que la estrategia estatal contempla acciones de promoción en ferias turísticas, aeropuertos, estaciones del Tren Maya y terminales de autobuses, además de fortalecer la atención que brindan los prestadores de servicios.

Mientras la Sector defiende sus indicadores de visitas a atractivos y ocupación durante el verano, las cifras de Datatur y los reportes empresariales mantienen los señalamientos sobre la disminución de la actividad turística en Campeche.

(Alejandro Balan)

Ajustan recursos para partidos

El IIEEC redistribuye 32.5 millones de pesos de financiamiento correspondiente al segundo semestre

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IIEEC) aprobó redistribuir 32 millones 542 mil 36 pesos de financiamiento público para los partidos políticos con acreditación ante el organismo, correspondientes al periodo de julio a diciembre de 2026, en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC).

Durante la XXVII Sesión Extraordinaria, realizada de manera virtual, el acuerdo CG/A061/2026 fue avalado por mayoría de cinco votos a favor y uno en contra, luego de que la consejera electoral Nadine Abigail Moguel Ceballos manifestara su desacuerdo, al considerar que la propuesta no garantiza plenamente los principios de certeza y legalidad.

La reasignación responde a una sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

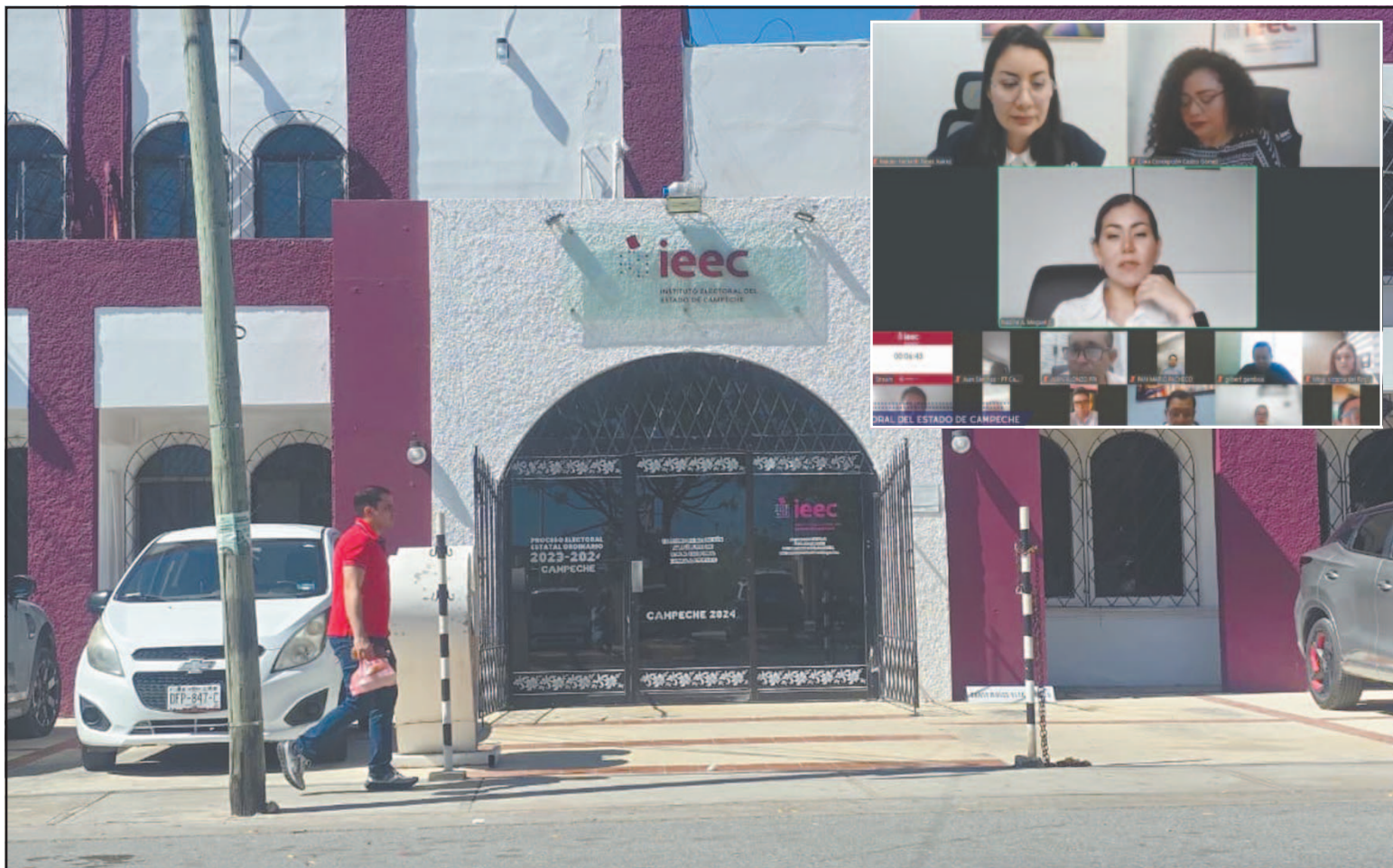
La consejera explicó que su postura responde a diferencias de interpretación sobre las disposiciones legales que regulan el cálculo del financiamiento público y su distribución para actividades ordinarias y la obtención del voto. Señaló que, aunque el proyecto atiende la sentencia que ordenó emitir un nuevo acuerdo debidamente fundado y motivado, mantiene sus objeciones jurídicas.

En la misma sesión, el Consejo General aprobó por unanimidad el acuerdo CG/A059/2026, mediante el cual respondió a la solicitud de organizaciones colectivas, asociaciones y personas activistas de la diversidad sexual para garantizar espacios de representación de la población LGBTQTTTQA+ en los lineamientos para el registro de candidaturas. El IIEEC informó que las opiniones recabadas se encuentran en proceso de recopilación y análisis, y serán tomadas en cuenta por el organismo electoral.

Finalmente, mediante el acuerdo CG/A060/2026, también aprobado por unanimidad, se autorizaron ajustes a los plazos del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2026-2027, derivados de la resolución INE/CG478/2026 del Instituto Nacional Electoral (INE).

Las modificaciones comprenden fechas y periodos relacionados con los topes de gastos de precampaña y campaña, los procedimientos internos de selección de candidaturas, las precampañas, el retiro de propaganda electoral, la obtención de apoyo ciudadano para candidaturas independientes y el registro de convenios de coalición, entre otros aspectos del calendario electoral.

(Alejandro Balan)



El acuerdo CG/A061/2026 recibió cinco votos favorables y uno en contra durante una sesión extraordinaria virtual del organismo. (POR ESTO!)

Convoca INE a registro de consejeros

Aspirantes interesados en integrar los órganos distritales podrán inscribirse del 16 al 31 de octubre

El Instituto Nacional Electoral (INE) en Campeche abrió la convocatoria para seleccionar a 13 consejeras y consejeros que integrarán los dos Consejos Distritales de la entidad durante el Proceso Electoral Federal (PEF) 2026-2027. El registro de aspirantes estará disponible del 16 al 31 de octubre de 2026, informó la vocal ejecutiva, Elizabeth Tapia Quiñones.

Las vacantes corresponden a los distritos electorales federales con sede en la ciudad de Campeche y Ciudad del Carmen. De acuerdo con el vocal secretario del organismo, Juan Carlos Ara Carmiento, el Distrito 01 contará con cuatro consejerías propietarias y dos suplentes, mientras que el Distrito 02 tendrá cuatro propietarias y tres suplentes.

Tapia Quiñones explicó que las consejerías distritales permiten a la ciudadanía participar directamente en la organización y vigilancia de las elecciones federales. Entre sus atribuciones se encuentran determinar el número y la ubicación de las casillas, realizar la insaculación del funcionamiento de las mesas directivas, acreditar a las personas observadoras electorales y supervisar las actividades de las

Juntas Distritales Ejecutivas.

Las personas designadas participarán en los cómputos distritales de las elecciones federales, una de las etapas fundamentales para la obtención de resultados oficiales en cada demarcación electoral.

La vocal ejecutiva señaló que el INE busca una integración paritaria e incluyente, por lo que la convocatoria promueve la par-

ticipación de jóvenes, personas con discapacidad, integrantes de pueblos indígenas, personas afro-mexicanas, personas mayores y personas de la diversidad sexual.

Las personas interesadas deberán realizar su inscripción en línea entre el 16 y el 31 de octubre y acudir posteriormente a la Junta Local o a la Junta Distrital del INE más cercana a su domi-

cilio para validar su registro.

La atención en la Junta Local será de lunes a viernes, de nueve de la mañana a seis de la tarde, mientras que las juntas distritales recibirán a las personas aspirantes de ocho y media de la mañana a cuatro de la tarde, según los horarios proporcionados por el organismo.

(Redacción POR ESTO!)



Las vacantes se distribuirán entre las demarcaciones federales con cabecera en Campeche y Carmen.



Aunque los temporales disminuirían durante los primeros días de la semana, el potencial de *chubascos* aumentaría a partir de mediados del periodo. (Alejandro Pech)

Aprieta calor y acechan tormentas

Campeche registrará temperaturas de hasta 35 grados centígrados y lluvias con actividad eléctrica

Temperaturas calurosas y más lluvias se esperan en Campeche y el resto de la península de Yucatán debido a la entrada de aire marítimo tropical procedente del mar Caribe y del golfo de México.

Por ello, se prevén precipitaciones de ligeras a moderadas en diversos puntos de la región sur-sureste. Ante este panorama, autoridades de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado (Seprocicam) reco-

mendaron a la población extremar precauciones debido a la posibilidad de actividad eléctrica y turbonadas asociadas a estas tormentas.

Según los pronósticos meteorológicos, durante los primeros días de la semana se contempla una disminución gradual en la intensidad y extensión de las lluvias; sin embargo, el panorama cambiará a partir de mediados de semana.

Esto se debe también a la in-

fluencia de un vórtice en los niveles superiores de la tropósfera que, en combinación con una extensa vaguada proveniente de Centroamérica, incrementará notablemente el potencial de tormentas fuertes en toda la región.

Ayer, las temperaturas más altas se registraron en los municipios de Carmen, Escárcega y Candelaria, con máximas de 35 grados centígrados y mínimas de 25.

Les siguieron las cabeceras mu-

nicipales de Campeche, Seybaplaya y Champotón, donde el termómetro alcanzó los 34 grados como máxima y los 24 como mínima.

En los municipios Calkiní, Tenabo, Hecelchakán y Dzitbalché, la temperatura máxima alcanzó los 31 grados, con una mínima de 23.

En Hopelchén y Calakmul, el calor llegó a los 32 grados centígrados como máxima, mientras que la mínima fue de 23.

Por otra parte, un canal de

baja presión sobre la bahía de Campeche, el ingreso de humedad proveniente del mar Caribe y el avance hacia el oeste de la onda tropical número 43 sobre el sur de Guatemala favorecen el desarrollo de nubosidad y lluvias en la región peninsular.

Estas condiciones, aunadas a las altas temperaturas matutinas, propiciarán una sensación térmica de bochorno durante las mañanas y parte de las tardes.

(Alejandro Pech)

Alertan por ladrón en un techo y resulta ser un vecino

Elementos policiales motorizados, estatales y del Grupo Turístico acudieron a un expendio ubicado en el barrio de San Francisco, luego de que vecinos reportaran a un sujeto en el techo que presuntamente pretendía robar. Sin embargo, al entrevistarse con el encargado, los uniformados fueron informados de que no se había cometido ningún delito, ya que el sospechoso era un vecino que realizaba reparaciones en su vivienda. Asimismo, el dependiente confirmó que en los últimos meses se han registrado múltiples delitos en la zona.

Los hechos ocurrieron cuando, a través del número de emergencias, se reportó que en el techo de una vivienda colindante con un expendio, situado en la calle 16, entre Ponciano Arriaga y otras vialidades, había un “desconocido” que presuntamente intentaba

robar en el negocio.

Se desplegaron elementos policiales motorizados, estatales y del Grupo Turístico, quienes acordaron el acceso al establecimiento.

De inmediato, los uniformados se entrevistaron con el encargado, quien negó haber solicitado apoyo y aseguró que todo estaba tranquilo. Mientras tanto, otro grupo de agentes recorrió la zona y encontró a un hombre que descendía del techo, quien se identificó como vecino del lugar y explicó que únicamente realizaba reparaciones en su casa.

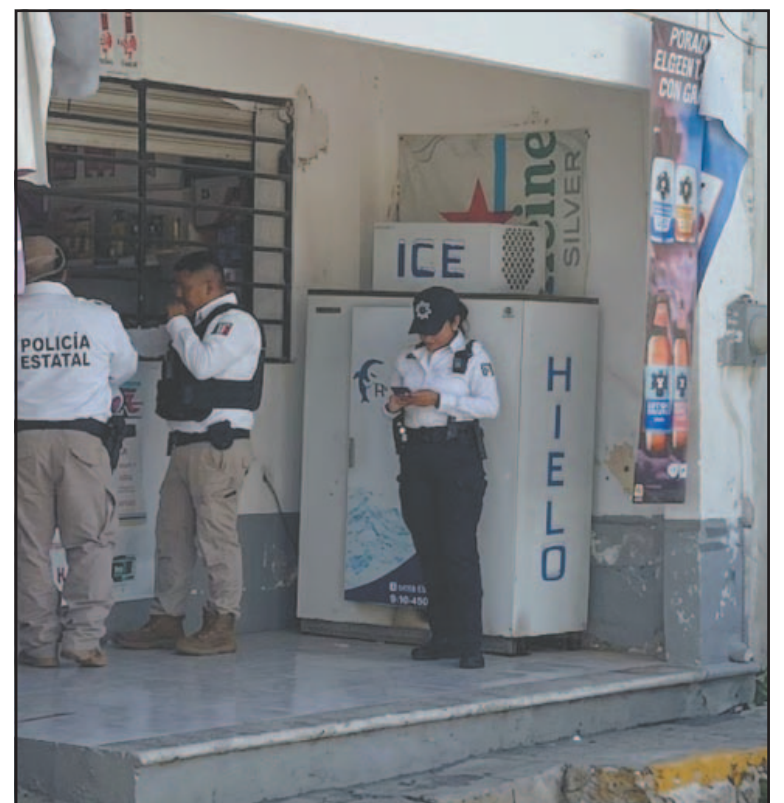
Durante aproximadamente 20 minutos, los agentes descartaron la comisión de algún delito o intento de robo. Al intentar contactar al reportante, descubrieron que había apagado su teléfono celular, por lo que el caso quedó registrado como una llamada de “broma”.

Vecinos del barrio San Francisco señalaron que, durante los últimos meses, han observado la presencia de un grupo de personas en situación de calle o ajenas al sector.

Según los habitantes, algunas de estas personas se han dedicado presuntamente al robo de tapas de alcantarilla y cableado de cobre, mientras que otras asaltan a transeúntes y negocios cercanos. A ello se suman daños a vehículos y motocicletas, por lo que las víctimas han solicitado una mayor intervención policial para atender la situación y evitar nuevos incidentes.

Finalmente, tras descartarse el intento de robo y registrarse el reporte como una llamada de “broma”, los agentes se retiraron del lugar, aunque una patrulla permaneció en la zona para prevenir y descartar posibles incidentes.

(Dismar Herrera)



El reportante apagó su teléfono cuando intentaron contactarlo.

Carmen

Rafaguean a familia en Sabancuy

Ataque armado deja a un muerto; su hijo y nieto resultan heridos. Investigan posible *ajuste de cuentas*



Miguel Ángel M. M., alias “El Gato”, presuntamente había sufrido amenazas, disparos contra su vivienda y el incendio de una camioneta a principios de octubre. (POR ESTO!)

Un hombre sin vida y dos más gravemente heridos fue el saldo de un ataque armado registrado la mañana de este lunes 12 de octubre, en el kilómetro 54 de la carretera que comunica a la Villa de Sabancuy con Chicbul, en Carmen. Debido a la gravedad de sus lesiones, los dos sobrevivientes fueron trasladados posteriormente a distintos hospitales de la capital campechana, donde uno de ellos ingresó al área de Choque para ser estabilizado antes de una posible intervención quirúrgica.

La víctima mortal fue identificada como Miguel Ángel M. M., de 63 años, alias “El Gato”, con domicilio en la Villa de Sabancuy, quien perdió la vida de manera instantánea tras recibir varios impactos de arma de fuego.

De acuerdo con los primeros reportes, en el lugar quedaron una Ford, Lobo, roja, con placas CR-3893-B de Campeche, y una motocicleta, Kurazai con matrícula 58B1B6, también de la Entidad.

Ambas unidades se encontraban a la orilla de la carretera, frente al portón de un rancho sin nombre.

Al arribar al sitio, las autoridades observaron 12 impactos de bala en el costado izquierdo de la camioneta, cuyo interior albergaba el cuerpo de Moreno Mosqueda. En las inmediaciones también localizaron a dos hombres lesionados, identificados como Miguel Arturo M. H., de entre 40 y 45 años, y Miguel Ángel M. A., de 23 años. Ambos, al igual que el fallecido, residían en Sabancuy.

En un primer momento, los dos lesionados fueron auxiliados y trasladados a un hospital de Sabancuy, donde recibieron atención médica inicial. Sin embargo, debido a la gravedad de sus heridas, se determinó su traslado a la capital del estado para recibir atención especializada.

Uno de los pacientes fue ingresado al Hospital General, mientras que el segundo fue llevado al Hospital Manuel Campos, en San Francisco de Campeche.

El caso más delicado corresponde al lesionado que ingresó al Hospital General, donde fue llevado directamente al área de Choque para que el personal médico intentara estabilizarlo y prepararlo para una posible intervención quirúrgica.

Hasta el momento, ambos sobrevivientes presentaban lesiones de consideración, aunque el estado de salud del paciente atendido en el área de Choque era reportado como el más crítico.

Durante las primeras diligencias, las autoridades localizaron 10 casquillos percutidos y un cartucho calibre 9 milímetros sin percutir. Los indicios quedaron bajo resguardo para su análisis como parte de la investigación ministerial.

El material balístico podría contribuir a establecer las características de la agresión, reconstruir la mecánica del ataque y obtener información que permita identificar a los presuntos responsables.

De acuerdo con la información recabada en torno al caso, “El

Gato” presuntamente había sido objeto de amenazas y agresiones previas. Entre los antecedentes mencionados figuran disparos contra la fachada de su vivienda y el incendio de una camioneta ocurrido el pasado 1 de octubre.

Estos incidentes podrían ser relevantes para establecer el móvil del ataque armado; sin embargo, corresponderá a las autoridades ministeriales determinar si existe una relación directa entre los hechos anteriores y el homicidio.

De manera preliminar, una de las líneas de investigación apuntaría a un posible ajuste de cuentas relacionado con la presunta venta de narcóticos en el sector. Esta hipótesis no ha sido confirmada oficialmente y deberá ser investigada por las autoridades competentes.

Tras el reporte de la agresión, elementos de la Dirección de Seguridad Pública acordonaron y resguardaron el área para preservar los indicios, en espera de la intervención del personal de la Agencia

Estatad de Investigaciones (AEI), adscrito a la Vicefiscalía General Regional con sede en Carmen.

Los agentes ministeriales quedaron a cargo de las diligencias correspondientes, incluido el levantamiento y procesamiento de los indicios balísticos, así como de las actuaciones necesarias para esclarecer los hechos, identificar a los responsables y determinar el móvil de la agresión.

Presencia criminal

La Fiscalía Federal en Campeche (FFC) la operación de una célula criminal en la villa de Sabancuy, municipio de Carmen, cuyo supuesto líder, identificado como “El 02”, fue detenido apenas este año, luego de que se registraran diversos ataques armados en la zona.

Presuntamente, una de las líneas de investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) apunta a la venta de drogas en la zona.

(Redacción POR ESTO!)



Los sobrevivientes fueron trasladados a la capital campechana debido sus lesiones.



La víctima falleció dentro de una camioneta tras recibir varios disparos. (POR ESTO!)



El accidente ocurrió en la intersección de las calles 37 y 48. El impacto dejó ambas unidades atravesadas sobre la vialidad, con severos daños en sus respectivas carrocerías.

Colisionan en cruce de cortesía

Una mujer que viajaba como pasajera resultó con golpes leves tras el choque en la Tecolutla

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente vial registrado en los semáforos de cortesía de la colonia Tecolutla dejó como saldo a una mujer con golpes en el cuerpo y dos vehículos con cuantiosos daños materiales, además de generar complicaciones en la circulación vehicular de la zona.

El percance ocurrió sobre la calle 37, en su cruce con la calle 48, donde se encuentran los semáforos que regulan el paso de los automovilistas mediante el sistema de cortesía de uno por uno.

De acuerdo con los datos recabados, sobre la calle 37 circulaba un automóvil Volkswagen, Bora, azul, con placas de circulación YAT-508-B del Estado de Veracruz, en el que viajaba una pareja con dirección al centro de la ciudad.

Por otra parte, sobre la calle 48 avanzaba una camioneta Kia, Seltos, roja, con matrículas DJK-179-C del Estado de Campeche, conducida por un hombre identificado como Eduardo Frutos, quien presuntamente se encontraba bajo los efectos del alcohol.

Al llegar al cruce, ambas unidades colisionaron y terminaron atravesadas sobre la vialidad, con severos daños en sus respectivas carrocerías. Las circunstancias exactas del accidente deberán ser determinadas por las autoridades de tránsito.

Tras el impacto, una mujer que viajaba como acompañante en el Volkswagen, Bora, presentó diversos golpes en el cuerpo, por lo que fue necesaria la intervención de paramédicos de Protección Civil, quienes acudieron al lugar para brindarle atención

prehospitalaria y valorar su estado de salud.

Las lesiones que presentaba fueron consideradas menores, por lo que no fue necesario trasladarla a un hospital.

Los conductores permanecieron en el sitio a la espera de los peritos de Vialidad y Tránsito, debido a que cada uno consideraba tener afectaciones derivadas del percance. También aguardaban la intervención de sus respectivas aseguradoras para intentar llegar a un acuerdo por los daños materiales ocasionados.

El accidente provocó un

importante congestionamiento vehicular en este cruce de la colonia Tecolutla, donde las unidades siniestradas obstruyeron parcialmente el paso y generaron un cuello de botella para los automovilistas que transitaban por el sector.

Serán las autoridades correspondientes las encargadas de establecer las responsabilidades del accidente, así como de determinar si alguno de los conductores incurrió en alguna infracción al reglamento de tránsito.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Atropellan a motociclista en la glorieta de las Tres Caras

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un motociclista resultó lesionado y tuvo que ser trasladado a un hospital por paramédicos del grupo ACSES, luego de ser atropellado por el conductor de una camioneta que transportaba frutas, cuando ambos circulaban sobre la glorieta del Reloj de las Tres Caras.

De acuerdo con la información recabada, el joven conducía una motocicleta Italika, particular, dorada, con placas de circulación 98A4W6 de Campeche, y avanzaba sobre la rotonda cuando fue impactado por una camioneta Nissan, blanca, con caja de carga y placas HL-6068-G.

Presuntamente, el conductor de la camioneta no respetó la preferencia de circulación dentro de la glorieta e intentó ganarle el paso al motociclista, lo que provocó el atropellamiento. Debido al impacto, el joven terminó tendido sobre el pavimento, con diversas lesiones en el cuerpo.

Ante la situación, testigos solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia, por lo que paramédicos del grupo ACSES acudieron al lugar para brindarle los primeros auxilios y posteriormente trasladarlo a un hospital para su valoración médica.

Tras el accidente, ambos conductores orillaron sus unidades para liberar la circulación vehicular. Según lo manifestado en el lugar, los involucrados acordaron buscar una solución mediante el seguro de la camioneta, con la intención de cubrir los daños materiales y los gastos derivados de las lesiones del motociclista.

De esta manera, ambas partes buscarían llegar a un acuerdo sin que el caso derivara en mayores

complicaciones legales ante una posible intervención de los agentes de Tránsito.

El percance volvió a poner de manifiesto la importancia de respetar la preferencia de paso en las glorietas y conducir con precaución, especialmente en zonas de circulación constante, donde una maniobra imprudente puede poner en riesgo la integridad de otros usuarios de la vía pública.

(Israel Lozano)



El joven fue trasladado a un hospital tras ser impactado. (I. Lozano)



Una posible ruptura de manguera habría originado el siniestro.

Arde camioneta junto a la gasera de Salitral

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.-Una camioneta Nissan, roja, comenzó a incendiarse la noche de este lunes sobre la avenida 10 de Julio, en la colonia Salitral, a un costado de una gasera, lo que movilizó a los cuerpos de emergencia y Bomberos. El incidente ocurrió entre las calles 42-B y 42-C, donde el propietario de la unidad, con placas VS-7650-C de Tabasco, solicitó apoyo al percatarse del fuego.

Al arribar al lugar, los bomberos lograron controlar las llamas y evitar que se propagaran, mientras personal de Protección Civil roció agua en las zonas afectadas para impedir que el incendio se reavivara.

De acuerdo con los primeros reportes, el siniestro habría sido provocado por la ruptura de una manguera. El dueño explicó que días antes había cambiado el motor, por lo que no se descartó que la falla estuviera relacionada con los trabajos mecánicos recientes.

El incidente no dejó personas lesionadas, aunque la camioneta registró daños materiales. Finalmente, las autoridades recomendaron al propietario llevarla con un mecánico y un especialista en electricidad automotriz para revisar el motor, las mangueras y el cableado antes de volver a circular, a fin de prevenir otro percance.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Policía

Intenta rebasar y termina en el hospital

Motociclista trata de “burlar” el paso de un auto familiar, pero no logra frenar cuando se detiene y colisiona

Un joven motociclista tuvo que ser trasladado al Hospital General de Especialidades en la capital, luego de proyectarse con la parte trasera de un automóvil cuyo guiador hizo su alto en un paso peatonal de la avenida Pedro Sainz de Baranda. Debido a que las partes involucradas no llegaron a un acuerdo, el caso fue turnado ante el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El hecho se registró cuando una familia viajaba a bordo de un automóvil marca *Chevrolet* modelo *Aveo*, sobre la avenida Pedro Sainz de Baranda con dirección a la zona Centro de la ciudad. El guiador del carro, a pocos metros de llegar al cruce de la calle 51, detuvo su marcha de manera correcta en el paso peatonal.

En ese momento circulaba una motocicleta *Dinamo 250*, la cual era manejada de manera temeraria y rebasando el tránsito. El “jinete”, al percatarse del carro detenido intentó “burlarlo”, pero, al no poder lograrlo, se proyectó con el costado derecho trasero del vehículo.

Debido a la fuerza del impacto el motociclista fue catapultado varios metros hacia delante para quedar boca arriba con lesiones en el cuerpo, cuello y piernas. Los ocupantes del vehículo compacto intentaron

socorrerlo y a ellos se sumaron varios testigos, quienes prefirieron abanderar la arteria al tiempo que daban aviso al número de emergencias, por lo que al sitio llegaron elementos policiales junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Los rescatistas procedieron a brindarle la atención necesaria y argumentaron que era indispensable trasladarlo al Hospital General de Especialidades “Dr. Javier Buenfil Osorio”, ya que algunas de sus heridas presentaban posibles fracturas.

Familiares del lesionado acudieron al sitio, pero no aceptaron un acuerdo para la reparación del daño al culpar directamente al conductor del automóvil acusándolo de ser el causante del percance, a pesar de que el peritaje oficial señaló al motociclista como el responsable por incurrir en un “choque por alcance”.

En un lapso de casi 40 minutos, al no existir un consenso entre los involucrados, el caso fue turnado ante la Fiscalía General del Estado (FGE). Los vehículos fueron remolcados a un depósito de la ciudad y el dueño del carro trasladado ante el Ministerio Público donde se definiría su situación legal debido a que hubo un lesionado en el accidente.

(Dismar Herrera)



El responsable incurrió en un choque por alcance al no medir la distancia entre vehículos. (D.Herrera)



Las partes no aceptaron ni un trato; el caso se turnó a la Fiscalía y las unidades quedaron resguardadas.

Aseguran camioneta robada junto con el conductor



La unidad motriz activó el arco inteligente instalado en el periférico.

Una pareja fue retenida por elementos policiales en el tramo federal del periférico Pablo García y Montilla debido a que la camioneta donde viajaba activó los arcos inteligentes que indicaron que contaba con reporte activo de robo, lo anterior fue confirmado durante la revisión de la unidad, por lo que sus ocupantes fueron llevados ante el Ministerio Público de la Fiscalía para rendir una declaración.

El hecho ocurrió cuando la pareja viajaba a bordo de una camioneta *Ford* modelo *Bronco*, en color negro y con matrículas del Estado sobre la carretera Campeche-Mérida, donde, al pasar el filtro del kilómetro 14 se activó el reporte de robo. Ante esto, se desplegó un dispositivo de seguridad implementado por la Policía Estatal en los accesos a la ciudad e inmediaciones.

Dicha camioneta fue observada al transitar por el periférico Pablo García, donde fue retenida en el cruce de la avenida Maestros Campechanos. En el interior viajaban dos personas quienes se sorprendieron al ser cercada la unidad; en

ese punto, el conductor alegó que el vehículo era de su propiedad.

A pesar de ello, los uniformados procedieron a revisar las matrículas y el número de serie, lo que arrojó nuevamente el reporte activo de robo; la camioneta fue trasladada de nuevo al arco inteligente situado sobre la avenida Maestros Campechanos, donde se confirmó la alerta.

Rápidamente, los oficiales retornaron a los ocupantes, quienes fue-

ron llevados a la Fiscalía General del Estado (FGE), donde la situación legal del guiador será debatida en las próximas horas, mientras que la unidad sería remolcada a un depósito con ayuda de una grúa.

Una de las líneas de investigación indica que la camioneta pudo haber sido comprada como segunda mano y que los vendedores procedieron a activar el reporte de robo.

(Dismar Herrera)



Los oficiales corroboraron varias veces el resultado. (Dismar Herrera)



Quienes atestiguaron el accidente corrieron a sentar al hombre sobre una banqueta.



El accidentado ingresó a Urgencias con mucho dolor en el cuerpo y en un hombro.

Derrapa moto por exceso de velocidad

Con fractura en la clavícula termina un hombre tras perder el control en la carretera antigua a Mérida

El exceso de velocidad y la falta de precaución causaron que un motociclista de 50 años resultara con lesiones en el cuerpo, entre ellas una fractura, lo que ocurrió luego de que perdiera el control de su vehículo y derrapara varios metros hasta chocar con la acera, en la carretera antigua a Mérida.

Los hechos ocurrieron cuando el quincuagenario transitaba a exceso de velocidad en su mo-

tocicleta de la marca *Italika 125* sobre la carretera Antigua a Mérida, con dirección a la ciudad, pero, a pocos metros de llegar al cruce del fraccionamiento Villa Turquesa, intentó rebasar un tope que generó que perdiera el control y derrape varios metros sobre el pavimento hasta proyectarse contra la banqueta.

Por la fuerza del golpe el "jinete" quedó tendido en el suelo con

lesiones en el cuerpo imposibilitándole a ponerse de pie, esto hizo que un grupo de vecinos y testigos lo ayudaran, trasladándolo a una zona segura; al escuchar los gritos de dolor optaron por llamar al número de emergencias para solicitar ayuda inmediata.

Al lugar llegaron elementos policiales junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes

valoraron a la víctima y señalaron que tenía múltiples heridas en el cuerpo que no ponían en riesgo su vida; sin embargo, sí presentó una fractura en la clavícula que le impedía moverse.

Derivado de ello, el hombre fue abordado a la unidad de rescate para trasladarlo al Hospital General de Especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio", donde su estado de salud fue reportado

como estable. Es de mencionar que el motociclista no se encontraba bajo los influjos de alguna bebida alcohólica o sustancia ilegal, lo cual fue confirmado por las autoridades presentes.

Los policías procedieron con la recuperación de la motocicleta que fue trasladada a un depósito hasta que sea reclamada por su propietario al ser dado de alta.

(Disimar Herrera)

Muere trabajador atropellado en el periférico Pablo García

Un trabajador de la construcción murió de manera instantánea al ser atropellado por un automóvil compacto cuando cruzaba el periférico Pablo García y Montilla, a la altura de la zona de Doral, donde el conductor transitaba presuntamente a exceso de velocidad con dirección al poblado de Lerma.

Los hechos ocurrieron en el tramo cercano al cruce con la avenida Maestros Campechanos, donde el trabajador se encontraba en las inmediaciones de una obra.

El hombre decidió cruzar sin tomar sus debidas precauciones en medio de la oscuridad, por lo que no se percató de la cercanía del automóvil que avanzaba por el periférico, con preferencia.

El automovilista no vio al transeúnte y, aunque intentó frenar para evitar el impacto, no pudo detener la marcha del vehículo y terminó embistiéndolo. Debido a la fuerza del choque, el infortunado salió proyectado hasta el camellón central, donde quedó tendido con un traumatismo craneal que le provocó la muerte de manera instantánea.

El conductor detuvo su marcha inmediatamente tras el accidente, mientras testigos solicitaban el apoyo de los cuerpos de emergencia y de la policía.

Al sitio llegaron elementos de la Policía Estatal, efectivos de la Guardia Nacional y paramédicos del Sector Salud, quienes valo-

raron al hombre y confirmaron que lamentablemente ya no contaba con signos vitales.

Ante esto, la zona quedó bajo resguardo policial mientras se realizaban las diligencias correspondientes y el levantamiento de evidencias.

El cuerpo fue recuperado por personal del Servicio Médico Forense (Semefo), mientras que el conductor del automóvil fue privado de la libertad por las

autoridades y trasladado ante el Ministerio Público.

El hombre quedó a disposición de las autoridades para el deslinde de responsabilidades por su presunta participación en el accidente.

Finalmente, el caso fue turnado a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam), quedando asentado bajo el delito de homicidio culposo.

(Disimar Herrera)



El infortunado hombre no vio la proximidad del coche. (Especial)



El ajustador calculó las pérdidas en más de 30 mil pesos. (A. Pech)

Pega de reversa un poste tras apagarse el motor

Una falla mecánica hizo que se apagara el motor de una camioneta al subir un cerro del barrio La Ermita hacia la colonia Bellavista, lo que provocó que el conductor pierda el control y se fuera de reversa cuesta abajo hasta estrellarse con un poste de madera sobre la calle cuatro, donde los daños fueron regulares.

El percance se suscitó la tarde de este lunes, cuando el joven conductor de un *Nissan Kicks* en color azul transitaba sobre la calle 10 por el parque "Felipe Carrillo Puerto", para dirigirse al cerro de la calle cuatro, desde el paradero del Tren Ligero hacia la colonia Bellavista.

Fue a media pendiente cuando el guiador redujo la velocidad, presuntamente para guardar distancia con otro vehículo que tenía adelante, momento en que se apagó el motor.

Al no lograr frenar a tiempo, el conductor maniobró y se montó

a la banqueta logrando detenerse al chocar con un poste de madera, quedando a centímetros de golpear otro predio. Con esta acción el afectado evitó irse cuesta abajo y colisionar con los vehículos que subían.

Pese al aparatoso impacto, el tripulante salió ileso, mientras la camioneta acabó con abolladuras y descuadrada desde la fascia trasera hasta la cajuela y salpicaderas. A consecuencia del incidente, el paso vehicular de la calle se vio parcialmente afectado por varias horas.

Agentes de la Policía Estatal abanderaron el área, en tanto los daños fueron calculados en más de 30 mil pesos. Más tarde, las autoridades cerraron por completo el tránsito vial para que la unidad fuera retirada con ayuda de una grúa, lo que permitió finalmente reabrir el paso a la circulación vehicular.

(Alejandro Pech)

Hecelchakán

Imponen *mano dura* contra faltistas

Ejidatarios de Pomuch modifican reglamento interno para sancionar el ausentismo y regular el uso de recursos

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Con la participación de alrededor de 268 ejidatarios se llevó a cabo la modificación del reglamento interno del núcleo ejidal de Pomuch debido a que no todos los campesinos participan de manera regular en las asambleas y suelen presentarse en la Comisaría solo cuando saben que habrá repartición de dinero. En la reunión se explicó que el objetivo era poner orden y disciplina en esta comunidad.

Durante la reunión, el comisario ejidal, José Gabino Uitz Yah, señaló que uno de los principales motivos de esta decisión fue la falta de participación de algunos ejidatarios en las asambleas y faenas comunitarias. Explicó que, de acuerdo con lo expuesto, cuando se anuncia la entrega o distribución de algún recurso federal o estatal aumenta la asistencia de campesinos que acuden únicamente para recibir los beneficios económicos.

Entre los acuerdos aprobados destaca la aplicación de sanciones económicas para quienes no asistan a las asambleas sin justificar su ausencia. La primera falta será sancionada con 500 pesos; la segunda, con mil pesos y la tercera, con mil 500. En caso de una cuarta falta consecutiva, se contempla la suspensión de los derechos ejidales

Los campesinos que no participen en deberes comunitarios y asambleas serán sancionados de acuerdo con las faltas acumuladas.

por seis meses, además de que las multas acumuladas podrían alcanzar hasta los nueve mil pesos.

La reunión contó con la presencia de Dina Chan Euan, titular de la Procuraduría Agraria, quien atestiguó el desarrollo de la asamblea y los acuerdos alcanzados por los participantes. Aunque algunos asistentes manifestaron no estar completamente conformes con las nuevas disposiciones, finalmente se sometió a consideración la modificación del reglamento interno para su inmediata aplicación dentro del núcleo ejidal, con base en los acuerdos aceptados.

Otro de los puntos abordados fue el aprovechamiento de los recursos naturales dentro de las tierras ejidales. Se informó que el corte de leña deberá limitarse estrictamente



Hay quienes solo asisten a las asambleas cuando saben que se repartirán apoyos económicos. (E. Caamal)

al consumo propio, mientras que las personas que sean sorprendidas cortando o comercializando madera o huano en contravención de las disposiciones aplicables podrían enfrentar multas significativas o acciones legales. El comisario ejidal insistió en que las nuevas reglas buscan establecer responsabilida-

des claras y evitar prácticas que incumplan las disposiciones acordadas o la legislación vigente.

Finalmente, las autoridades reiteraron que las modificaciones buscan fomentar mayor participación de los campesinos en las actividades colectivas y fortalecer el cumplimiento de sus obligacio-

nes dentro de la comunidad. Con estas medidas, el núcleo ejidal de Pomuch pretende que la asistencia a las asambleas y a las faenas no dependa únicamente de apoyos económicos, sino que exista compromiso de los ejidatarios con la organización y el trabajo comunitario.

(Erik Caamal)



Los campesinos se dijeron agradecidos por las bondades de la tierra.

Dedican la primera cosecha de maíz en ritual maya del *Hanicol*

Pomuch, Hecelchakán, Campeche.- Con la entrega del tradicional Hanicol la familia Dolores Tuz ofrece su primicia conformada por alimentos elaborados con el fruto de las primeras mazorcas de su cosecha, por lo que todos los platillos se preparan con maíz nuevo, alimento maya que disfrutaron los presentes en esta celebración.

Como cada año, la familia del campesino José Dolores Tuz mantiene viva esta costumbre ancestral, con la que agradece a los dueños de la tierra y a las fuerzas de la naturaleza favorecer sus cultivos. Señalaron que, gracias a las lluvias y a las buenas cosechas, pueden realizar esta ceremonia conservando la fe y el respeto por las creencias heredadas de sus antepasados.

La ofrenda se realizó en el domicilio de José Dolores Tuz, ubicado en el barrio San Pedro II, donde desde temprana hora comenzaron los preparativos para la elaboración de estos alimentos sagrados. La reunión congregó a familiares y personas cercanas que fueron participantes de esta expresión de fe y agra-

decimiento por los frutos obtenidos.

Entre las tradiciones que forman parte de este ritual se encuentra el sacrificio de tres gallos y una gallina, además del sancochado de elotes y el desgrane del maíz recién cosechado para preparar la masa nueva. Con estos ingredientes se cuecen los alimentos que forman parte del Hanicol, una ofrenda que representa el agradecimiento por la abundancia y la esperanza de que continúen las buenas cosechas.

José Dolores Tuz destacó que los resultados de la primera siembra son una razón más para mantener esta costumbre, pues considera que la cosecha obtenida es muestra de las bendiciones recibidas y del vínculo que existe entre el campesino y la madre naturaleza. Por ello, cada año su familia cumple con esta ceremonia, en la que la preparación de los alimentos tiene un profundo significado espiritual y cultural.

(Erik Caamal)



Cada año preparan alimentos con el fruto sembrado. (Erik Caamal)

Camino Real

Concluye litigio legal por tierras

Comunidad menonita de La Trinidad recupera 500 hectáreas luego de casi una década en disputa

HOPELCHÉN, Campeche.- Tras casi 10 años de disputa legal, integrantes de la comunidad menonita La Trinidad recuperaron la posesión de los predios “El Progreso” y “El Porvenir” con una superficie aproximada de 500 hectáreas. La restitución de las tierras se logró después de que una resolución judicial dejó sin efecto el proceso penal contra Johan Neufeld Wall por una denuncia de presunto despojo.

Personal de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) acudió a los terrenos para ejecutar la diligencia. Como parte del procedimiento, retiraron los candados que mantenían cerrados los accesos y realizaron un recorrido detallado para verificar la condición actual de los predios. Esto se llevó a cabo luego de que la Jueza de Control, Claudia Cervantes Luna, determinara la nulidad de las actuaciones del expediente y reconociera de manera oficial la posesión de las tierras a favor de la comunidad menonita.

En el sitio estuvieron presentes Johan Neufeld Wall, sus familiares y representantes de los menonitas, así como Luz María Mendoza y el dirigente nacional del Frente para la Defensa del Campo, quienes atestiguaron el proceso.

Tras la apertura de los accesos, la Fiscalía supervisó la restitución y verificó el estado de los predios “El Progreso” y “El Porvenir”, con lo cual la comunidad recuperó formalmente la posesión de las tierras y puso fin a un litigio que se prolongó durante casi una década.

El conflicto original derivó de una denuncia por presunto despojo presentada por Luis Eduardo Huitz Villareal en contra de Johan Neufeld Wall. A lo largo del litigio, los afectados sostuvieron que contaban con la documentación para acreditar la adquisición legal de los terrenos, mientras que el proceso judicial mantuvo en incertidumbre a decenas de familias durante años.

Cabe recordar que, en julio pasado, alrededor de 40 familias habían denunciado desalojo irregular y un conflicto legal que afectaba de manera directa a más de 50 personas vinculadas con la localidad.

En ese entonces, los menonitas advirtieron que el litigio les impedía trabajar los predios y les generaba severas pérdidas económicas, las cuales estimaron cercanas a los 20 millones de pesos durante el periodo de conflicto debido a la imposibilidad de sembrar las tierras.

La resolución actual abre finalmente la posibilidad de que los integrantes de La Trinidad reactiven de inmediato las actividades agrícolas en los terrenos recuperados, luego de casi 10 años de incertidumbre sobre su uso y ocupación.

(Redacción POR ESTO!)



Parte del protocolo oficial de entrega consistió en verificar las condiciones en que se encuentran actualmente los dos predios. (Especial)

Reportan saldo blanco en celebración

Solo una persona detenida por dormirse en la calle dentro de su automóvil

DZITBALCHÉ, Campeche.- Con saldo blanco finalizaron los tres días de feria por el aniversario de titulación de Dzitbalché como Ciudad, donde se llevaron a cabo eventos culturales, deportivos y bailes populares. Los festejos transcurrieron en completa calma, registrándose solamente un detenido debido a que se quedó dormido en el interior de su vehículo estacionado en medio de la calle en el barrio San Pastor.

Las actividades por el 25 aniversario de la titulación de Dzitbalché como Ciudad iniciaron el viernes con el corte de listón y la coronación de la reina de la feria, distinción a cargo de la señorita Sofía Isabel Zi Pisté, quien engalanó los tres días de celebración.

Previo a la coronación, la embajadora recorrió casi un kilómetro con la tradicional Angaripola, en un trayecto que partió desde el barrio San Felipe hasta el centro de la ciudad, donde estuvo acompañada por autoridades municipales y líderes de grupos jaraneros que participaron en este recorrido.

Esa misma noche se llevó a cabo la magna Vaquería de Aniversario, en la que bailaron decenas de pobladores al compás del “timbal” y de las trompetas del grupo jaranero Noj Beh. Las

actividades continuaron el sábado con la inauguración de los juegos deportivos, y por la noche se llevó a cabo la primera jornada de baile, la cual transcurrió en completa calma y sin las trifulcas que ocurrían en ferias anteriores, cuando los bailes solían terminar en conatos de bronca o “batallas campales”; en esta ocasión, todo se desarrolló con tranquilidad.

Para el domingo, se vivieron los últimos encuentros de los juegos deportivos sin reporte de personas lesionadas. Se contó también con la presencia de paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes estuvieron pendientes, incluso, de las carreras que se llevaron a cabo el fin de semana.

El festejo finalizó con el último

baile a cargo del chamaco consentido del Camino Real, Uriel Canek, desarrollándose en completa calma pese a la venta de bebidas alcohólicas. El único incidente fue el reporte de un automovilista que se quedó dormido en el interior de su vehículo, por lo que fue detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

(Erik Caamal)



Por tres días festejaron el 25 aniversario de titulación de Dzitbalché como Ciudad. (Erik Caamal)

Calkiní



Como es costumbre, al finalizar las ceremonias se reparten bocadillos. (Erik Caamal)



Normalmente se reúnen familias del sector, pero también llegan foráneos. (Erik Caamal)

Honran al Cristo de la Misericordia

Gremio de jóvenes arranca con una Alborada los festejos religiosos en el barrio de la Concepción



Desde hace varios días los organizadores han estado trabajando para ofrecer una grata velada a los visitantes y poder disfrutar de las actividades programadas. (E. Caamal)

CALKINÍ, Campeche.- Con la tradicional Alborada iniciaron las actividades del gremio del barrio Concepción, organizadas principalmente por jóvenes que integran este grupo, que desde hace varios días se organizaron para deleitar a las familias que llegan a formar parte de esta celebración religiosa en honor al Santo Cristo de la Misericordia. Luego de que se llevaron a cabo las “mañanitas” en la puerta principal de la capilla, comenzaron con los preparativos para recibir a los fieles que cada año se suman a esta arraigada tradición.

Como parte de las actividades, un grupo de jóvenes realizó la entrega, con fe y devoción, de un cuadro de la Virgen de la Concepción a la capilla del lugar. Este gesto representa el compromiso de los participantes con las tradiciones religiosas de su barrio, mediante una iniciativa que

surgió gracias al esfuerzo conjunto, la solidaridad y las aportaciones de vecinos y amigos que buscan preservar las costumbres que forman parte de la identidad de la comunidad.

Dieron a conocer que la costumbre está lejos de desaparecer, pues actualmente cuenta con la participación de nuevas generaciones que se suman con entusiasmo y devoción, por lo que desde hace varios días iniciaron con el tradicional *K'aanan K'ib* del gremio de la Purísima Concepción, con el cual los participantes buscan enaltecer esta fiesta en honor al Cristo de la Misericordia, haciendo un llamado a las familias para colaborar y disfrutar de cada uno de los eventos programados.

De acuerdo con los organizadores, los preparativos comenzaron el 11 de octubre con la recepción de donativos y la coordinación de los diferentes eventos. Entre

las actividades más esperadas se encuentran las “mañanitas”, programadas para este 13 de octubre a las 5:00 de la mañana en la parroquia de San Luis Obispo, así como la salida del gremio, prevista para las 17:00 horas, momentos en que se espera la presencia de devotos y habitantes del barrio.

Finalmente, los jóvenes extendieron una cordial invitación a toda la ciudadanía de Calkiní y de las comunidades cercanas para sumarse a esta fiesta religiosa, contribuir a la conservación de las tradiciones y acompañarlos en estas jornadas de fe y convivencia familiar.

Con su iniciativa, los integrantes del gremio de la Concepción buscan demostrar que, cuando existe unión y compromiso, las costumbres de los pueblos continúan vivas en el corazón de las nuevas generaciones.

(Erik Caamal)



Los devotos obsequiaron un bello cuadro de la Virgen a la capilla.

Champotón

Sobrevive trailerero a aparatoso percance

Pierde el control de la unidad en plena carretera federal y ejecuta peligrosa maniobra para evitar volcar

El operador de un tráiler perdió el control del volante y terminó fuera de la cinta de rodamiento, pero logró evitar una aparatoso volcadura cuando transitaba sobre la carretera federal Campeche-Carmen, a la altura de Villamar, perteneciente al municipio de Champotón.

De acuerdo con los datos recabados, el accidente carretero ocurrió la mañana de este lunes, alrededor de las 6:00 horas, a escasos metros de llegar a la localidad antes mencionada, lo que generó la movilización de elementos de seguridad para verificar lo sucedido y prevenir otros percances en la zona.

Según los reportes, el conductor resultó ileso, pese a lo aparatoso del incidente; sin embargo, la pesada unidad sufrió daños materiales de consideración, principalmente en algunos componentes del remolque.

Trascendió que el chofer conducía un tractocamión con cabina de color verde y un remolque cuando, por causas que hasta el momento no han sido precisadas, perdió el control del volante. Esto ocasionó que la unidad se saliera de la cinta



La vía de comunicación está considerada como una de las más peligrosas de la Entidad. (Jorge May)

de rodamiento y terminara sobre el acotamiento izquierdo, donde estuvo a punto de volcar.

Afortunadamente, el operador consiguió evitar que la unidad ter-

minara volcada, por lo que el hecho quedó únicamente en daños materiales y un fuerte susto para el conductor. No obstante, las autoridades no han establecido oficialmente qué

provocó la pérdida de control.

Tras los reportes realizados a los números de emergencia, al sitio arribaron elementos de la Guardia Nacional (GN), quienes se encarga-

ron de abanderar el tramo carretero para alertar a los automovilistas que circulaban por el lugar y evitar que se registrara otro accidente.

Al inspeccionar la zona, los agentes localizaron el tractocamión fuera del carril. La parte delantera de la cabina se encontraba cubierta de ramas, señal de que la unidad rozó la vegetación al abandonar la superficie de rodamiento.

Se informó que las llantas traseras del remolque resultaron averiadas, por lo que fue necesario solicitar el apoyo de una grúa particular para retirar el vehículo de carga.

Minutos más tarde, la unidad de arrastre llegó al lugar y realizó las maniobras correspondientes para despejar la zona. Los trabajos concluyeron sin mayores contratiempos y no ocasionaron afectaciones importantes al tránsito vehicular.

Finalmente, las autoridades mantuvieron la supervisión del área durante las labores de retiro, mientras se recomendó a los conductores circular con precaución por este tramo de la carretera federal.

(Jorge May)

Celebran con desfile Mes de la Campechanidad

CHAMPOTÓN, Campeche.- Alrededor de 27 planteles entre preescolar, primaria y secundaria, más de 30 contingentes y cerca de un centenar de maestros y alumnos participaron en el desfile alusivo a “Celebremos Campeche”, con el que se dio inicio al Mes de la Campechanidad.

El colorido derrotero partió del parque de la Bandera hacia la plaza “Ángel Castillo Lanz”. Antes, se llevó a cabo un homenaje alusivo al 12 de octubre y al 534 aniversario del Encuentro de Dos Culturas, en las inmediaciones de la Plaza de las Américas, también conocida como “Moch Cohuó”.

Ciudadanos disfrutaron del

desfile que mezcló música, ritmo, color, sabor y la esencia del Estado y sus 13 municipios.

Uno de los contingentes más aplaudidos fue el del Jardín de Niños “Mickey Mouse”, cuyos integrantes rindieron un significativo homenaje a la Villa de Pomuch.

El desfile terminó a media mañana. Durante el desarrollo del evento hubo al menos tres personas que sufrieron un desmayo, ninguna de gravedad, las cuales fueron asistidas oportunamente por paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) quienes señalaron que se trató de una descompensación.

(Jorge May)



La mayoría de la mercancía pudo ser recuperada. (Jorge May)

Sofocan conato de incendio

SEYBAPLAYA, Campeche.- Un conato de incendio en la caja de un tráiler de conocida empresa de abarrotes regional activó las alertas de emergencia y de seguridad en la zona centro. Parte de una tarima con cargamento de platos de unisel se consumió, pero policías y civiles controlaron la amenaza.

El hecho ocurrió la tarde de este lunes sobre la calle 16 en la colonia Centro, a un costado de la sede parroquial de la cabecera municipal.

El operador de la unidad de carga realizaba maniobras para estacionarse cuando reventó unos cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que generó “chispas” que cayeron sobre la caja y generaron el conato de incendio.

Las “chispas” llegaron hasta una

tarima de productos de unisel, por lo que parte de esta mercancía fue consumida por el fuego.

Tras los reportes al 911, llegaron elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC). Luego, con apoyo de civiles, personal de la tienda de abarrotes colaboró para sofocar las llamas con varias cubetas con agua.

Más tarde arribaron elementos de Protección Civil (PC) de Seybaplaya, pero las acciones para sofocar el conato de incendio ya habían sido controladas. Por su parte, vecinos de la calle 16 de la colonia Centro reportaron afectaciones en el suministro eléctrico dejándolos sin luz; hasta el cierre de esta edición el servicio no se había restablecido.

(Jorge May)

“Botellazo” frena una pelea callejera

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una riña, presuntamente entre un guardia de seguridad y un cliente, se registró en las afueras del bar “La Terracita” ubicado sobre la avenida Carlos Sansores, en el malecón. De acuerdo con los reportes, el hecho ocurrió alrededor de las 2:30 horas de este lunes en las afueras del establecimiento.

El cliente, quien terminó con un botellazo en la cabeza y por

ende con mucho sangrado, habría adoptado una actitud impertinente al interior del negocio, aparentemente al calor del alcohol, razón por la que el guardia lo habría abordado; sin embargo, la situación se salió de control y el conflicto se trasladó a la vía pública. De las palabras, forcejeo y gritos, pasaron a los golpes.

Pese al escándalo no llegaron elementos de la Policía y por ló-

gica no hubo detenidos. Además, trascendió que la persona lesionada, cuyos generales se desconocen, habría sido llevada a un centro médico y luego trasladada de emergencia al Hospital General de Especialidades en la capital.

Hasta el momento la administración del bar no ha emitido algún comunicado formal para explicar la situación.

(Jorge May)

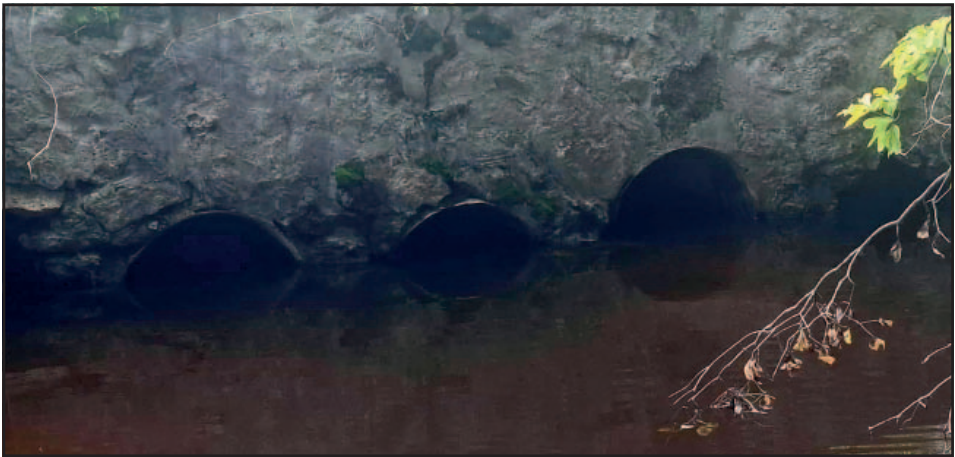


Participaron escuelas de educación básica y autoridades. (J. May)

Candelaria



En la actual temporada las precipitaciones suelen incrementar mucho el nivel del río.



Al ser zona húmeda debajo del suelo queda “pantanoso” y se forman los socavones.

Colapsa tramo Candelaria-Salto Grande

Las lluvias del fin de semana reblandecen la terracería y es un riesgo para transeúntes y conductores



Ciudadanos colocaron “señalamientos” para que los conductores que transiten por la zona tengan mucho cuidado de no sufrir algún accidente en el camino. (Especial)

SALTO GRANDE, Candelaria, Campeche.- Las últimas e intensas lluvias registradas en la región provocaron un deslave en el tramo carretero Candelaria-Salto Grande, donde el escurrimiento de agua a través de las alcantarillas habría contribuido a las afectaciones del terreno, generando preocupación por las condiciones de seguridad para los automovilistas que transitan por esta vía de comunicación.

El incidente mantiene bajo vigilancia el área afectada, debido al riesgo que representa el reblandecimiento del suelo durante la actual temporada de precipitaciones, cuando la acumulación y el flujo constante de agua pueden ocasionar nuevos desprendimientos de tierra y daños en la superficie de rodamiento de la región.

Ante esta situación, se recomienda a los conductores extre-

El suelo en esta región del municipio suele ablandarse por los aguaceros y porque también hay un río alrededor que emite exceso de humedad debajo de la tierra.

mar precauciones al circular por el tramo, reducir la velocidad y mantenerse atentos a las condiciones del camino, especialmente al aproximarse al punto donde se registró el deslave.

El riesgo aumenta durante las lluvias intensas, ya que la humedad puede debilitar el terreno y

favorecer nuevos desplazamientos de tierra, lo que podría comprometer la seguridad de quienes utilizan esta carretera para trasladarse entre Candelaria y las comunidades cercanas.

Asimismo, es importante evitar maniobras bruscas, mantener una distancia prudente entre vehículos y prestar atención a cualquier irregularidad en la vía, a fin de prevenir accidentes. En caso de observar nuevos desprendimientos, acumulaciones de agua o daños adicionales en la carretera, se recomienda reportarlos oportunamente a los servicios de emergencia.

Las condiciones del tramo deberán mantenerse bajo observación mientras persistan las precipitaciones, debido a que el comportamiento del terreno puede cambiar con rapidez ante nuevos escurrimientos.

(Redacción POR ESTO!)



De noche es más peligroso porque no hay iluminación en el tramo.

Escárcega

Corta circulación a motociclistas

Conductor de una camioneta da vuelta en "U" cerrándole el paso a dos mujeres que terminaron lesionadas

ESCÁRCEGA, Campeche.- Dos mujeres resultaron lesionadas la tarde del domingo, luego de que la motocicleta en la que viajaban terminara estampada contra una camioneta que intentó dar vuelta en "U" sin precaución, sobre la carretera Escárcega-Champotón.

El fuerte accidente ocurrió específicamente frente a las instalaciones del CBTA 62. De acuerdo con los datos recabados en el lugar de los hechos, el conductor de la camioneta intentó realizar una maniobra de retorno hacia la colonia Miguel Hidalgo, pero lo hizo sin percatarse de la presencia de la motocicleta que circulaba en esos momentos con dirección a la ciudad.

El presunto responsable hizo una maniobra para retornar sin percatarse de la proximidad de la unidad ligera.



La caída fue tan aparatosa que una de las afectadas no pudo levantarse debido al golpe que recibió y la ponía en mayor riesgo. (Especial)

Debido a la repentina e imprevista acción, la conductora de la "unidad de dos ruedas" no pudo frenar a tiempo y se estrelló de lleno contra el costado de la camioneta.

Tras el fuerte impacto, ambas tripulantes salieron proyectadas hacia la cinta asfáltica, donde quedaron tendidas con golpes contusos en diversas partes del cuerpo, una de ellas en el cráneo.

Testigos del percance dieron aviso de inmediato a las autoridades a través de los números de emergencia para solicitar ayuda.

Minutos más tarde, paramédicos del servicio de emergencias arribaron al sitio para brindar los primeros auxilios a las dos afectadas que seguían en el suelo.

Tras ser estabilizadas en el lugar, fueron trasladadas a bordo de una ambulancia al Hospital General de la ciudad para recibir atención médica especializada y descartar heridas de gravedad.

Cabe señalar que todos los involucrados en este percance son vecinos de la colonia Miguel Hidalgo. El conductor de la camioneta permaneció en el lugar del accidente y se hizo cargo de la situación ante los elementos de Seguridad Pública, en espera de llegar a un acuerdo para el pago de los daños y los gastos médicos y de la motocicleta.

(Redacción POR ESTO!)

Detienen a sospechoso por alterar el orden

Al parecer amenazó a una artesana con un arma blanca, pero no fue confirmado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Ni cambiándose de ropa se salvó. Un sujeto que presuntamente amenazó con un cuchillo a una mujer artesana fue detenido por elementos de Seguridad Pública en pleno centro de la ciudad.

La movilización se registró luego de que ciudadanos reportaran a los servicios de emergencia a un hombre que habría amenazado a una vendedora de artesanías local.

El incidente ocurrió en las inmediaciones de una conocida farmacia ubicada sobre la calle 55, muy cerca de la avenida Solidaridad, en una zona de alta afluencia comercial.

Al arribar al sitio del reporte, los agentes de la policía ubicaron a un sujeto que coincidía plenamente con las características descritas por los testigos, a pesar de que el sospechoso ya se había cambiado la playera en un intento desesperado por

despistar a la autoridad local.

Al notar la presencia de las patrullas y los uniformados, el presunto agresor intentó alejarse del lugar a toda prisa, pero fue interceptado de manera inmediata por los oficiales que le cerraron el paso.

El valiente hombre fue trasladado a los separos del Complejo de Seguridad Pública, donde quedó a disposición del Juez Cívico bajo los cargos de alteración del orden público en la vía pública.

Mientras tanto, la presunta amenaza con el arma blanca quedó sujeta a investigación por parte de las autoridades competentes para el deslinde de responsabilidades y en espera de que la afectada interponga la denuncia correspondiente para que los agentes ministeriales puedan proceder de manera legal.

(Redacción POR ESTO!)



El hombre se cambió la playera para despistar mientras escapaba.

Deportes

Campeche, martes 13 de octubre del 2026

Los Bills de Buffalo vencieron 37-34 a Carneros de Los Ángeles en tiempo extra, en un dramático *Monday Night Football* de la Semana 5 de la NFL 2026, disputado en el SoFi Stadium. Josh Allen encabezó la ofensiva visitante, mientras Tyler Bass convirtió el gol de campo decisivo para sellar el triunfo.

Allen brilló con un pase de anotación y un touchdown terrestre, además de escapadas de 22 y 15 yardas que impulsaron a Buffalo durante la segunda mitad.

Los Bills tomaron ventaja con goles de campo de Tyler Bass, de 49 y 23 yardas. Los Rams respondieron con un pase de Matthew Stafford a Davante Adams, pero James Cook devolvió la delantera

a Buffalo con un acarreo de 17 yardas para el 13-7 al descanso. En la segunda mitad, Blake Corum adelantó a Los Ángeles con una anotación terrestre. Allen respondió conectando con Keon Coleman, mientras Stafford encontró a Puka Nacua para mantener la pelea. Posteriormente, Allen anotó por tierra y Dalton Kincaid consiguió una conversión de dos puntos para poner el 27-20.

Adams logró su segunda recepción de touchdown para igualar 27-27. Cook volvió a anotar con un acarreo de cinco yardas, pero Kyren Williams consiguió el empate 34-34 a cuatro segundos del final.

En la prórroga, Buffalo estuvo cerca de perder cuando Cook soltó el balón



y Aaron Donald lo recuperó. Los Rams buscaron el triunfo con un intento de gol de campo de 48 yardas, pero Greg Rousseau bloqueó la patada de Harrison Mevis.

EL DATO

EL QB JOSH ALLEN acumuló 331 yardas y dos touchdowns en el Monday Night Football.



Allen aprovechó la nueva oportunidad y acercó a los Bills a territorio rival. Bass convirtió entonces un gol de campo de 45 yardas para definir el encuentro.

LOCURA EN LOS ANGELES

Los Bills sobreviven al drama en tiempo extra, bloquean un gol de campo de los Carneros y sellan el triunfo con una patada de Tyler Bass



BEISBOL GRANDES LIGAS



SERIE DE CAMPEONATO 2026

PURA

candela



El venezolano William Contreras conectó un jonrón e impulsó tres carreras para que los *Cerveceros* de Milwaukee vencieran 7x4 a los *Dodgers* de Los Angeles y tomaran ventaja de 2-0 en la Serie de Campeonato de la Liga Nacional.

La victoria, impulsada por un *bullpen* de Milwaukee que no permitió un solo hit en cinco entradas, dejó a los *Dodgers*, bicampeones defensores, ante un difícil desafío para alcanzar su tercera Serie Mundial consecutiva.

La estrella ofensiva de los *Dodgers*, Shohei Ohtani, siguió sin encontrar su mejor forma: acumula tres hits en 20 turnos en estos *playoffs* y no conecta un jonrón desde agosto.

Los *Cerveceros*, que lideraron las Grandes Ligas con 103 victorias en la temporada regular, necesitan dos triunfos más para alcanzar la segunda Serie Mundial de su historia, 44 años después de su única aparición anterior.

El partido comenzó con ventaja para los *Dodgers* gracias a un elevado de sacrificio del dominicano Teoscar Hernández que permitió anotar a Mookie Betts.

Con un William Contreras estelar, Brewers vence a Dodgers y toma ventaja de 2-0 por la Liga Nacional

Milwaukee respondió con un sencillo impulsor de Contreras, pero un error de lanzamiento del abridor Logan Henderson permitió a

Tommy Edman anotar para Los Ángeles.

En la tercera entrada, un sencillo de Christian Yelich con las bases llenas impulsó

só dos carreras y devolvió la ventaja a los *Cerveceros*, mientras Yoshinobu Yamamoto era retirado tras una larga entrada.

Los *Dodgers* volvieron a ponerse arriba en la quinta entrada, después de otro error del lanzador Henderson y un elevado de sacrificio

MEJORES MOMENTOS



APROVECHAN EL DESCONCIERTO

En la primera entrada, con un *out* en la pizarra, Teoscar Hernández bateó un elevado de sacrificio al jardín central para impulsar a Mookie Betts al plato; Garrett Mitchell tira para intentar sacarlo en *home*, pero el campocorto se lanzó de frente para marcar la carrera de la ventaja para *Dodgers*.



MILWAUKEE HACE PESAR LA CASA

Luego de que Tsuruga pegara un doble al jardín izquierdo para *Brewers*, Contreras hizo lo propio que impulsó el empate del segunda base. En el tercer rollo, con *Dodgers* al ataque, Freeman pegó un *cuetón* al derecho que Sal Frelick apagó con una gran atrapada, aunque Edman entró con la de la ventaja.



BEISBOL GRANDES LIGAS SERIE DE CAMPEONATO 2026

EL DATO

EN TRES APERTURAS previas de postemporada tras derrotas de *Dodgers*, Yamamoto tenía marca de 3-0 con efectividad de 1.23. Esta vez, ni siquiera pudo salir de la tercera entrada antes de irse abajo 3-2 con *Los Ángeles*.

BATEO Y PITCHEO DEL PARTIDO

AL BAT Turnos / Hits		
1° M. Betts	3-1	1C
2° F. Freeman	3-0	
3° T. Hernández	3-0	
4° S. Ohtani	4-0	
5° W. Smith	4-0	
6° M. Muncy	4-0	
M. Rojas	1-0	
7° A. Pages	2-0	
8° K. Tucker	3-1	1C
9° T. Edman	2-1	2C

PITCHERS Tiros / strikes		
T. Glasnow	(78-44)	
A. Vesia	(9-7)	
E. Henriquez	(15-10)	
T. Scott	(13-10)	
E. Díaz	(8-7)	
A. Vesia	(9-7)	
E. Henriquez	(15-10)	
T. Scott	(13-10)	



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
<i>Dodgers</i>	1	0	1	0	2	0	0	0	0	4	3	2
<i>Guardians</i>	1	0	2	0	1	1	0	2	-	7	12	2

AL BAT Turnos / Hits		
1° J. Chourio	5-0	
2° B. Turang	3-2	3C
3° W. Contreras	4-3	1C
4° J. Bauers	4-1	
5° C. Yelich	5-2	
6° G. Mitchell	4-0	
7° C. Pratt	4-2	
8° S. Frelick	3-0	
9° D. Hamilton	3-2	3C

PITCHERS Tiros / strikes		
L. Henderson	(64-44)	
D. May	(14-8)	
J. Romero	(13-9)	
A. Uribe	(13-9)	
A. Ashby	(21-14)	



EL DATO

LOS CERVECEROS persiguen su primera aparición en la Serie Mundial desde 1982, cuando estaban en la Liga Americana.

cio de Freddie Freeman. Sin embargo, Contreras empató 4-4 con un jonrón solitario ante Kris Bubic y volvió a ser decisivo en la

siguiente entrada con un sencillo impulsor que puso a *Milwaukee* en ventaja. En la octava entrada, Brice Turang conectó un

sencillo que amplió la diferencia y luego anotó con otro sencillo de Jake Bauers para sellar el triunfo de los *Cerveceros*.

DUELO FRENÉTICO DE TOMA Y DACA

Con Yamamoto descontrolado en la tercera entrada, Yelich bateó sencillo al jardín central para que Hamilton y Turang anotaran. *Dodgers* empató en la quinta con Edman tras un error de Henderson y luego tomó la ventaja con un elevado de sacrificio de Freeman para irse arriba en el tanteador.



TABLAZO INCLINA LA BALANZA

Con cuadrangular de Contreras por el centro se empató el juego. En la sexta, el catcher conectó de nuevo sencillo impulsor y Turang en la octava, ambas para que Hamilton pase por la registradora. Finalmente, Bauers bateó sencillo por el jardín central y Turang cruzó por *home* para el 7-4 final.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
<i>C</i>	0	0	0	0	0	1	1	2	3	7	14	0
<i>Rays</i>	2	0	0	0	0	0	0	1	0	3	7	0



Guardianes castiga en la novena entrada

Los *Guardianes* aprovecharon la novena entrada para fabricar tres carreras y ampliar su ventaja sobre los *Rays* de Tampa Bay, a quienes vencieron 7x3 en el cierre del encuentro, con dos outs y la última oportunidad ofensiva de los locales todavía en juego.

Tampa Bay tomó la iniciativa desde la primera entrada, cuando Junior Caminero y Jonny DeLuca conectaron sencillos productores para colocar a los *Rays* arriba 2-0.

Cleveland comenzó a responder en la sexta entrada con un cuadrangular solitario de Chase DeLauter, mientras que Patrick Bailey empató el encuentro en la séptima con otro batazo de cuatro esquinas.

Los *Guardians* encontraron la oportunidad de tomar el control en la octava entrada. José Ramírez y Chase DeLauter cruzaron el plato para colocar la pizarra 4-2, aunque Cedric Mullins respondió por *Tampa Bay* con un jonrón solitario que acercó a los locales x-3.

Sin embargo, *Cleveland* volvió a golpear en el noveno episodio. José Ramírez conectó un sencillo al jardín izquierdo que permitió a Angel Martínez anotar la quinta carrera de los visitantes,

C

GUARDIANES

7x3

RAYS

SERIE: 1-0

EL DATO

LOS RAYS permitieron apenas 12 hits en tres juegos contra los *Yankees*, pero los *Guardianes* consiguieron 14 en el juego inaugural de la serie, incluidos tres cada uno de Ramírez y DeLauter.

en una jugada cuya decisión inicial en primera base fue modificada tras la revisión arbitral.

Posteriormente, Jo Adell conectó un doblete al jardín izquierdo y llevó al *plato* a Ramírez y DeLauter para ampliar la diferencia a 7x3.



Ahoga falta de recursos a Sahcabchen

El conjunto renuncia a competir en la Liga de Fútbol de Campeche GAC ante la falta de patrocinadores

El equipo *F.C. Sahcabchen* anunció que no participará en la Liga Primera Fuerza Estatal de Fútbol de Campeche GAC debido a la falta de recursos económicos para cubrir los gastos que implica su incorporación al torneo. La decisión se dio a conocer mediante un comunicado dirigido a la directiva de la organización, en el que el capitán del conjunto ofreció una disculpa por cancelar su participación.

En el documento, el representante del equipo explicó que la invitación para formar parte de la competencia fue recibida con entusiasmo, debido a la oportunidad de proyectar el talento futbolístico de los jóvenes de Sahcabchen. La propuesta también representaba la posibilidad de buscar nuevos horizontes deportivos para los integrantes del plantel y posicionar el nombre de la comunidad en el ámbito estatal.

Tras analizar los gastos necesarios para competir en una liga de esta categoría, los integrantes del equipo identificaron que no cuentan con el respaldo financiero suficiente para afrontar el compromiso. De acuerdo con el comunicado, hasta el momento no han conseguido patrocinadores ni el apoyo necesario de las autoridades locales para garantizar los recursos que requiere el proyecto deportivo.

A la falta de financiamiento se sumaron diferencias internas respecto a la continuidad del conjunto en la competencia. El capitán señaló que no todos los jugadores están de acuerdo con mantener el proyecto bajo las condiciones actuales y que el ánimo de varios compañeros disminuyó a raíz de

las dificultades económicas y las críticas que han recibido.

El representante del *F.C. Sahcabchen* indicó que los integrantes del equipo mantienen el interés por avanzar en el fútbol y participar en torneos de mayor nivel. Reconoció que la falta de recursos económicos limita las posibilidades de asumir una competencia estatal, que exige una organización adecuada y la capacidad de cubrir los compromisos durante su desarrollo.

En el comunicado, el capitán también manifestó que su intención personal era aceptar el reto deportivo y aprovechar la oportunidad que ofreció la Liga Primera Fuerza Estatal de Fútbol de Campeche GAC. La invitación representaba una posibilidad de crecimiento para los jóvenes futbolistas de la comunidad, así como una alternativa para mostrar sus capacidades frente a otros equipos del Estado.

Pese al interés inicial, el representante expuso que un proyecto de esta magnitud requiere el compromiso de los jugadores, unidad entre los integrantes y respaldo económico suficiente. Ante la falta de estas condiciones, el conjunto determinó que no puede garantizar su participación en la competencia, por lo que optó por comunicar su retiro antes de asumir obligaciones que no estaría en condiciones de cumplir.

La decisión también motivó una disculpa dirigida a la directiva de la liga, debido a que el equipo había aceptado inicialmente la invitación. En el escrito, el capitán agradeció la confianza



La escuadra comunicó su decisión a la directiva del torneo mediante un escrito firmado por su capitán.

depositada en el *F.C. Sahcabchen* y la oportunidad de considerar a la escuadra para formar parte del torneo estatal.

Solicitó comprensión ante las circunstancias que enfrenta el plantel y explicó que la renuncia responde a sus limitaciones económicas y a la falta de condiciones para sostener el proyecto. El mensaje precisa que la determinación no representa una pérdida de interés por el fútbol ni por la posibilidad de representar a Sahcabchen en futuras oportunidades deportivas.

(Redacción POR ESTO!)



El equipo mantiene la aspiración de participar en futuros torneos.

Sorprende San Román y tumba al Atlas en el cierre de la vuelta

El histórico *Deportivo San Román* consiguió una importante victoria al imponerse 4 goles a 2 al *Atlas de Becanchén FC*, cuarto lugar de la clasificación, pese a disputar el encuentro con apenas 10 futbolistas en la cancha, resultado con el que cerró la primera vuelta del torneo.

El conjunto sanromano, que atraviesa su peor inicio de temporada de los últimos 10 años y se mantiene cerca de los últimos puestos de la tabla, dio la sorpresa al imponerse como local ante uno de los equipos mejor posicionados de la competencia, en un duelo donde sus refuerzos respondieron a la hora decisiva y fueron determinantes para asegurar los tres puntos.

Con este resultado, *Deportivo San Román* llegó a cuatro victorias, un empate y siete derrotas, balance que refleja las dificultades que ha enfrentado durante la primera parte del campeonato.

Sin embargo, el triunfo ante los "rojinegros" representa un impulso anímico para el equipo, que logró superar las condiciones adversas y aprovechar sus oportunidades frente al arco rival.

Durante el primer tiempo, los locales construyeron la ventaja con anotaciones de Francisco Flores, Alexander "Homero" Cob y Carlos Barrera, quien convirtió desde el punto penal. Posteriormente, "Homero" volvió a hacerse presente en el marcador para completar su doblete y contribuir al contundente resultado de los sanromanos.

Por su parte, *Atlas de Becanchén FC* consiguió marcar dos goles durante el segundo tiempo, aunque sus esfuerzos no fueron suficientes para revertir la desventaja y evitar la derrota ante un rival que supo capitalizar sus oportunidades.

El encuentro también estuvo marcado por la expulsión de Ro-

El equipo sanromano derrotó 4-2 a *Becanchén*, cuarto lugar de la clasificación, pese a jugar con solo 10 futbolistas.

gelio Ramos, jugador del conjunto rojinegro, quien recibió tarjeta roja directa por agredir al árbitro, situación que dejó a su equipo con 10 elementos sobre el terreno de juego.

Con este resultado, *Deportivo San Román* concluye su participación en la primera vuelta del campeonato y descansará durante la siguiente jornada, con la oportunidad de preparar su regreso a la competencia y buscar una mejoría en la segunda parte de la temporada.

(Redacción POR ESTO!)



Flores abrió el camino de la victoria con una anotación en el primer tiempo.

Hiperviral

Campeche, martes 13 de octubre del 2026

APOYO MUTUO

Carlos Vives y Yuri Buenaventura ofrecerán un concierto en París en solidaridad con Colombia



Los cantantes colombianos Carlos Vives y Yuri Buenaventura darán un concierto en París el 1 de noviembre en apoyo a las víctimas del mortífero terremoto que sacudió Colombia en agosto, anunciaron los organizadores.

El evento, que se celebrará en el Palacio de Congresos de la capital francesa, contará con otros reconocidos músicos colombianos como Andrés Cepeda y artistas franceses de la talla de Marc Lavoine, MC Solaar o la francobeninesa Angélique Kidjo.

El compositor y cantante de salsa Yuri Buenaventura, residente en Francia, es el impulsor de la iniciativa.

El músico supo del sismo cuando todavía se sentía la sacudida en su ciudad natal, Buenaventura (de donde sale su nombre artístico).



“La tierra todavía temblaba en Buenaventura cuando el responsable de una escuela de música y danza me llamó por videoconferencia, llorando: Yuri, mi escuela se está cayendo, mi escuela se está cayendo”, afirmó el salsero. “Veía en directo lo que estaba ocurriendo”, recordó.

“Esa llamada es el origen de mi compromiso para acompañar la reconstrucción de mi ciudad natal, donde la música y la danza ocupan un lugar esencial en la vida de los niños, los jóvenes y las familias”, añadió el artista.

Buenaventura compartirá cartel, entre otros, con la estrella colombiana Carlos Vives, quien ya ha participado en otras iniciativas solidarias en su país en apoyo a las víctimas del terremoto.

Todos los beneficios del concierto parisino, llamado *Colombia, mon amour*, serán para la Fundación *Colombia Luz y Sonrisas*, para impulsar la reconstrucción de Buenaventura.

El potente terremoto, el más fuerte registrado en este siglo en Colombia, sacudió el 10 agosto el Oeste del país, dejando más de 300 fallecidos y miles de heridos.

(Agencias)



El artista urbano sorprendió a sus seguidores con el post.

Anuel AA pide a Karol G que lo desbloquee

■ Anuel AA celebró el lanzamiento de su nuevo sencillo *Vuelve* con una publicación en *Instagram* en la que incluyó varias fotografías de él y fragmentos del video de tema. Sin embargo, lo que más sorprendió a sus seguidores fue el mensaje que puso donde pedía a Karol G, su expareja, que lo desbloquee.

“Vuelve Karol G desbloquéame bb. No es que yo sea un cuero, es que yo me enamoro profundamente”, se lee en el post. Esto desató una lluvia de reacciones y comentarios con respecto a la antigua relación.

(Agencias)



El FBI le mandó una citación para comparecer los cargos.

Arrestan a Selma Blair

■ La actriz estadounidense Selma Blair (*Legalmente rubia*) fue arrestada en el aeropuerto *John F. Kennedy* y enfrenta una demanda en Nueva York por violencia contra dos miembros de la tripulación de un vuelo.

Medios estadounidenses informaron que Blair golpeó a un auxiliar de vuelo y mordió a otro. Su representante señaló que el motivo derivó de una emergencia médica que experimentó en ese momento por la esclerosis múltiple que padece. Tras el aterrizaje, fue trasladada a un hospital para su evaluación junto a los heridos.

(Agencias)



La hija de la exprimera dama, Sofía Castro, será la protagonista.

Angélica Rivera tendrá su propia serie

■ La exprimera dama mexicana Angélica Rivera durante la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012-2018) anunció en sus redes sociales que arrancó la producción junto a su hija, la actriz Sofía Castro, de una serie autobiográfica que llegará en 2027 a *Netflix*.

La plataforma de entretenimiento detalló en un comunicado que el proyecto explorará “la historia íntima de cómo una de las

figuras más reconocidas y comentadas de la televisión mexicana se convirtió en primera dama con todos los retos y sacrificios que jamás imaginó enfrentar”.

“Contar mi historia desde mi esencia es un acto de libertad y valentía. Durante años fui un personaje en la conversación pública. Hoy, con esta serie, quiero mostrar a la mujer detrás de los titulares, con sus errores, sus miedos y su capacidad

para reinventarse”, mencionó Rivera en la misma nota.

La plataforma explicó que el proyecto contará con el mismo productor que *Luis Miguel, la serie* y estará protagonizada por Castro, quien recientemente participó en la serie de televisión *Hotel todo incluido*, junto al hijo del actor y comediante Eugenio Derbez, José Eduardo Derbez.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 13 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12972

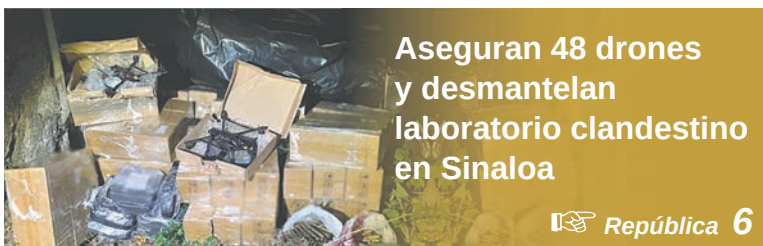
Secuela

Los huracanes *Simón* y *Rachel* dejan saldo de tres muertos y 10 desaparecidos; autoridades mantienen alertas y operativos ante lluvias y oleaje en la costa del Pacífico / El IMSS inicia diálogo directo en sus 277 hospitales ante protestas por salario, abasto e infraestructura / Marina y Guardia Costera de EE.UU. aseguran 1.2 toneladas de cocaína frente a Oaxaca y detienen a seis personas

📖 República 3, 4 y 5



LA revisión laboral incluirá medicamentos, insumos, contratación de personal, condiciones de inmuebles, mobiliario y equipo médico; cada petición deberá quedar aprobada.- (Cuartoscuro)



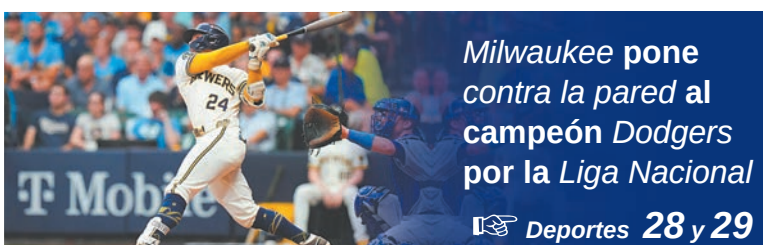
Aseguran 48 drones y desmantelan laboratorio clandestino en Sinaloa

📖 República 6



Allanan casa de Ilhan Omar, legisladora demócrata crítica de Trump

📖 Internacional 8



Milwaukee pone contra la pared al campeón Dodgers por la Liga Nacional

📖 Deportes 28 y 29

SIMÓN
Categoría 2

- ✓ 155 km/h vientos sostenidos
- ✓ 195 km/h rachas
- ✓ 115 km al Oeste de Cabo Corrientes
- ✓ 335 km al Sur de Mazatlán

RACHEL

- ✓ 1 menor fallecida
- ✓ 10 personas no localizadas
- ✓ 8 casos en Ensenada
- ✓ 2 en San Felipe

Una fotografía que muestra a varias personas caminando por una calle completamente inundada. Algunas personas llevan chalecos de la Marina.

EN Guerrero se reportaron derrumbes, árboles caídos, daños en postes eléctricos y socavones, mientras Colima contabilizó afectaciones en 71 viviendas y 35 comercios; autoridades continúan vigilancia en distintos puntos del litoral.- (POR ESTO!)



LOS marinos localizaron 46 bultos de presunta droga en un barco al Sur de Huatulco; la operación se realizó en coordinación con autoridades estadounidenses.- (POR ESTO!)